

Documentación Social

La IGLESIA y la acción social.

Por D. F. Guerrero

Labor del APOSTOLADO SEGLAR en el campo social.

Por D. M. Rubio

Los CENTROS SOCIALES, organismos ideales de acción social.

Por Dr. R. Duocastella

Cualidades de todo líder social.

Por Dr. R. Duocastella

Experiencias y realidades en el campo de la acción social.

la acción social

En este número han colaborado: el Rvdo. D. MAURO RUBIO, Consiliario de la Comisión Nacional de la JOC; D. FERNANDO GUERRERO, Secretario Técnico de la Acción Social Patronal, experto en Doctrina Social de la Iglesia; el Rvdo. Dr. D. ROGELIO DUOCASTELLA, Doctor en Ciencias Sociales y Director de CESA y de la Sección Social de Cáritas Española; el Rvdo. D. FRANCISCO ALCALA, Secretario de Redacción, y las señoritas MARIA A. ROMAGOSA, Asistentista Social, y C. RIVERO, Secretaria de Cáritas Diocesana de Tenerife.

NOTA

Esta Colección de monografías está preparada por la Secretaría del CENTRO DE ESTUDIOS DE SOCIOLOGIA APLICADA y tiene como finalidad facilitar una serie de trabajos monográficos que versen sobre temas de Acción Social.

Interesa, pues, a todos aquellos trabajadores sociales tales como Asistentes Sociales, Directores de Instituciones benéficas y asistenciales, Colegios, Párrocos, Consiliarios de Acción Católica, etc.

El Consejo de Redacción solicita, para cada tema concreto, la colaboración de aquellos especialistas que han trabajado en la práctica y conocen a fondo cada uno de los temas, presentándonoslos a través de una visión cristiana y social.

A todos, pues, será sumamente útil poseer un cierto número de fórmulas prácticas, en vistas a lo que debe constituir una acción social propia para los hombres de Iglesia.

LA ACCION SOCIAL

Sumario

	<u>Págs.</u>
<i>Presentación</i> , por C. E. S. A.	3
<i>La «acción social» es labor de Iglesia</i> , por D. F. Guerrero	5
<i>«Apostolado seglar» de acción social</i> , por D. Mauro Rubio	15
<i>La acción social en el sector geográfico</i> , por Dr. R. Duocastella	31

APÉNDICES:

I. <i>Experiencias de una asistente social</i> , por María Antonia Romagosa	65
II. <i>Acción Social Obrera en Tenerife</i> , por C. Rivero	69
III. <i>Las Naciones Unidas y la acción social</i> , por D. F. Alcalá	73
IV. <i>Campos de la acción social</i> , por R. Duocastella ..	79

Bibliografía.

Presentación

Este número de DOCUMENTACION SOCIAL lo hemos dedicado a la exposición de algunos aspectos de la acción social. Consideramos de suma importancia, para poder impulsar una eficaz labor de Iglesia, analizar y delimitar este concepto, que puede parecer muy nuevo aún a muchos de aquellos que intervienen de largo tiempo en el ejercicio de la caridad y del apostolado, sin haberse movido nunca de una esfera puramente benéfica y paternalista.

¡Cuántas veces se malogran y esterilizan esfuerzos múltiples en bien del prójimo por falta de una adaptación a las necesidades de aquellos a quienes se pretende ayudar!

La expresión "caridad social", utilizada por los Papas, no significa tan sólo una derivación distinta de la "Caridad", es decir, una proyección hacia la "sociedad" en vez de sólo hacia "el individuo", sino, sobre todo, un cambio radical en el modo de ejercitarla. Consiste en substituir la relación de superioridad de donante a receptor, por una acción capaz de poner al receptor en condiciones de no tener que recibir. El dador tiende a dar de una manera semi-anónima, lo cual requiere mayor dosis de caridad.

Este ejercicio de caridad exige, no solamente unos principios, sino también una "técnica", puesto que deriva de un conocimiento profundo del "hombre"—ser receptor—y de sus condiciones psíquico-sociales, de su evolución constante y del contexto socio-económico que le rodea.

Algo de esta técnica, tan útil a todo promotor de grupos sociales y de comunidades, nos lo expone el Dr. Duocastella, aunque dejando para otros números una exposición más amplia y sistemática de tales procedimientos de caridad social.

Antes, el Sr. Guerrero, nos da la seguridad de que tal acción

está, no sólo conforme con la doctrina social de la Iglesia, sino que corresponde a las exigencias de la misma, aunque él se refiera no sólo a una "acción social" derivada hacia el "barrio", sino también hacia el campo socio-profesional. Doctrina que, con lo vieja que es, desgraciadamente, no ha llegado aún a tantos miles de católicos españoles, ¡y no ha encendido la predicación de muchos de nuestros sacerdotes!

Para evitar el error de enfoque de suponer que "acción social" y "apostolado" son dos aspectos distintos para el cristiano, o bien fases sucesivas de la evangelización, el Dr. D. Mauro Rubio expone, en una magnífica síntesis, el auténtico sentido civilizador y apostólico de que está impregnada toda acción social, lo que la constituye, por sí misma, en genuino "apostolado".

Unos apéndices completan este estudio. Creemos que este número no dejará de interesar a nuestros lectores, particularmente a sacerdotes, dirigentes de Obras, asistentes sociales y a todo sincero trabajador social, lanzado a la promoción de una comunidad cualquiera.

C. E. S. A.

LA "ACCION SOCIAL" ES LABOR DE IGLESIA

Por D. FERNANDO
GUERRERO, Secre-
tario Técnico de Ac-
ción Social Patronal.

El articulista lleva varios años de experiencia, a través de sus contactos con distintos grupos de acción social de España entera, y su acento en insistir sobre el deber de los militantes católicos y sacerdotes de actuar en el campo de las realizaciones sociales, apoyado por la palabra insistente y precisa de los últimos pontífices, constituyen una poderosa llamada para proyectarnos en el campo de la "acción social", aun a costa de ciertos fracasos en lo económico.

DIFICULTAD PRACTICA DE DELIMITAR LA ESFERA ESPIRITUAL Y LA TEMPORAL

Lo espiritual y lo temporal son difíciles de separar, ya que frecuentemente se interfieren,

En pura teoría, no ofrece excesiva dificultad la distinción entre el ámbito de lo espiritual, que cae bajo el dominio y jurisdicción de la Iglesia, y el ámbito de lo temporal, que Dios ha dejado al régimen y go-

bierno de las instituciones humanas.

Mas en la práctica la cuestión no aparece tan sencilla.

Es muy difícil que un acto humano, en su concreción viva, aunque por su fin inmediato y por su propia naturaleza no rebase los límites de la esfera temporal, no tenga alguna trascendencia en orden al último fin del hombre.

En la vida real, ambos aspectos se entrecruzan e interfieren mutuamente.

AMBITO DE LA ACTUACION DE LA IGLESIA

por cuanto la acción temporal ha de estar presidida por un sentido espiritual.

La frase tan repetida de que la Iglesia sólo debe ocuparse de las cosas espirituales, adolece de un simplismo ingenuo e irreal.

Si la Iglesia no pudiese intervenir más que en aquellas actividades huma-

nas pura y exclusivamente espirituales, quedaría amputada en sus funciones y el ámbito de su jurisdicción se vería reducido a una fracción pequeñísima de la vida del hombre.

Lo espiritual lo invade todo.

El derecho de intervención de la Iglesia tiene que extenderse sobre todas las cosas y actividades humanas, en cuanto éstas guarden relación con la ley moral, «*ratione peccati*».

Precisamente, en las actividades más específicamente de orden material tropieza el hombre con más frecuencia y se desvía de su destino eterno.

SENTIDO REALISTA EN LA ACTIVIDAD APOSTOLICA

La Iglesia ha de enseñar al hombre a ganar el cielo a través de su vida temporal

La Iglesia tiene que conducir a los hombres a través de esta vida temporal hacia su verdadera Patria. Por eso no puede desentenderse, sin renunciar a su misión divina, de la suerte *temporal* de los hombres.

Ella sabe muy bien que, en virtud de la interacción mutua de los dos elementos que integran el compuesto humano, *lo temporal influye extraordinariamente en la vida del espíritu*. De ahí que la Iglesia no dude en extender el campo de su acción y de su intervención a cuestiones temporales, ni vacile en el empleo de medios materiales y puramente humanos en su actuación apostólica.

Cuando Santo Tomás exige para el hombre el *mínimum de bienes materiales* que necesita para el ejercicio de la virtud, refleja este sentido de realismo y profundo conocimiento de la naturaleza humana que ha inspirado la acción apostólica de la Iglesia.

La Iglesia no se ha limitado, en este orden de cosas, a la mera predicación de los grandes principios del orden ético y moral que deben informar todas las actividades humanas.

Es cierto que, individualmente, se ha dado el caso de grandes varones apostólicos que se han dedicado con exclusividad a una acción espiritual, dirigida directamente a la difusión del Reino de Dios en las almas, descuidando los aspectos de orden temporal antes indicados.

Tenían ellos su misión propia y específica que cumplir en el seno de la Iglesia y a ella se entregaron por completo, dejando para otros el cuidado de esos menesteres. Pero de ahí no puede deducirse una conclusión de aplicación general.

Si los Apóstoles, como leemos en los «Hechos» (1), para dedicarse más de lleno a la predicación de la palabra de Dios, encomendaron el cuidado de las viudas y de los pobres al celo de los diáconos, esto indica que juzgaron que este ministerio no era impropio de la Iglesia, aun cuando creyeron que no era conveniente que les embarazase a ellos personalmente en el desempeño de su misión divina.

Si apurásemos demasiado el argumento, llegaríamos a la conclusión de que la Iglesia no tiene por qué ocuparse de la constitución y gobierno de Universidades y Academias científicas, pues los Apóstoles no se dedicaron a estas actividades (2).

Cuando hablamos de la Iglesia, no nos referimos a ningún Apóstol, ni Pontífice, ni Santo en particular, sino *a la Iglesia en su conjunto*, como Cuerpo Místico de Cristo, a su actividad desarrollada a través de los siglos bajo la inspiración del Espíritu de Dios.

Es *misión* propia de la Iglesia, encomendada por su Divino Fundador: «Id, pues, y enseñad a todas las naciones...» (3).

y para ello ha de crear un ambiente propicio en esta misma vida terrenal,

Precisamente para favorecer la eficacia de su predicación y la enseñanza de las verdades de la Fe, la *Iglesia procura crear un clima adecuado* y propicio

para su penetración en las almas.

De ahí ese *afán por elevar las condiciones materiales* de las clases del pueblo, suprimir la miseria, organizar centros propios de educación, instituciones sociales, benéficas, sanitarias, etc., para disponerlos adecuadamente para escuchar la Palabra de Dios.

puesto que para practicar la virtud se exige un mínimo de condiciones materiales.

La Iglesia predica *la moralidad de las costumbres*, pero se comprende fácilmente que cuando las condiciones materiales del hogar familiar no permiten una

adecuada separación de padres e hijos y de los sexos entre sí, se hace muy costoso para la débil naturaleza humana el cumplimiento de los preceptos de la Ley de Dios.

Un apóstol celoso y clarividente no dejará de promover y de favorecer —como tantos Obispos y sacerdotes lo están realizando actualmente en Espa—

(1) «Hechos», VI, 1-6.

(2) CIC-Can 1.375.

(3) Mt., XXVIII, 19.

ña—la *construcción de viviendas higiénicas* y capaces que faciliten el cumplimiento de los mandamientos divinos. No por desconfianza en el poder de la Palabra de Dios, sino porque El, que ha hecho así al hombre, compuesto de alma y cuerpo, quiere, en su providencia ordinaria, ser ayudado con estos medios naturales para la propagación de su Reino en las almas.

LA IGLESIA TIENE DERECHO A LOS «MEDIOS»

La Iglesia debe juzgar de la adecuación de las actitudes humanas respecto a la ley divina.

No podemos olvidar que la Iglesia goza del poder de jurisdicción, en orden al cumplimiento de su fin.

Es decir, tiene potestad para regir las almas dictando normas obligatorias, facultad para juzgar si las conductas particulares y sociales se ajustan a las normas de las leyes natural, divino-positiva y eclesiástica y para imponer sanciones a los contraventores.

La Iglesia, como Sociedad jurídica perfecta, en su esfera, puede aplicar y poner en práctica todos los medios que faciliten la realización de su misión divina, aun cuando no sean estrictamente espirituales.

SU ACTITUD ANTE EL PROBLEMA SOCIAL

Por esto se ha pronunciado con firmeza ante los problemas sociales,

Por eso la Iglesia, al estallar en los tiempos modernos con caracteres agudísimos la lucha social, no se ha mantenido alejada, bajo el pretexto de que eran pro-

blemas puramente temporales los que se hallaban en litigio y de que su misión altísima le impedía descender a un terreno movedizo e insidioso, en el que el polvo levantado por las partes contendientes podía oscurecer su túnica inmaculada de Esposa de Cristo.

La Iglesia *habló* claramente y *actuó* con energía y decisión.

Los *preceptos de la caridad y de la justicia* se hallaban implicados en la cuestión social.

Las *condiciones de los tiempos* eran tales, que una multitud de hombres encontraba gravísimas dificultades para atender al cuidado de sus almas.

La Iglesia sintió compasión de la turba, y aunque no recibió de Jesús su poder milagroso de multiplicar el pan para saciar el hambre material, *sí heredó sus entrañas de amor y de misericordia.*

No ha cesado de *exhortar a sus sacerdotes* a que se dediquen al estudio de

las ciencias sociales y a la acción social para elevar la situación económica del pueblo.

ORIENTACIONES A LOS SACERDOTES

y los propios pontífices han impulsado a los sacerdotes a trabajar en el campo social,

Podríamos multiplicar las citas de los Sumos Pontífices dirigidas a los sacerdotes; pero nos vamos a limitar a transcribir un *texto de Benedicto XV*, por ser menos conocido y ser muy significativo en este orden de cosas:

«Consideren, pues, los sacerdotes, como uno de sus deberes, **DEDICARSE CUANTO MAS INTENSAMENTE PUEDAN A LA CIENCIA Y A LA ACCION SOCIAL**, mediante el estudio de las obras, y ayuden a la vez, por todos los medios, a aquellos que trabajen en sus organizaciones. Al mismo tiempo, procuren enseñar urgentemente a su grey las normas de la vida cristiana e instruirle contra las insidias de los socialistas, y procurar, además, su mejoramiento económico, no dejando nunca de recordar lo que la Iglesia recomienda: usemos de los bienes temporales de forma que no perdamos los eternos» (1).

La Iglesia, sabiamente, *ha puesto limitaciones* a la actuación de los sacerdotes *en obras sociales de carácter económico*, previniéndoles que se abstengan de asumir responsabilidades de orden administrativo y financiero.

Así el Decreto de la Sagrada Congregación Consistorial de 18 de noviembre de 1910, recogido posteriormente en el Código de Derecho Canónico (2).

En ciertos casos particulares se concedió licencia para que los sacerdotes pudiesen continuar al frente de la administración de las obras en marcha.

Mas el alcance general de esta prohibición de ninguna manera se refiere a la fundación y organización de obras sociales, aunque sean de carácter económico, siempre que el sacerdote ocupe el puesto que propiamente le corresponde en las mismas.

(1) Carta al Obispo de Bérgamo, 11 marzo 1920. AAS, 12, 111.

(2) Can 142 y demás relacionados con el mismo.

a pesar de la dificultad que entraña.

No podemos negar que la *intervención de la Iglesia en este campo presenta sus peligros.*

Es un apostolado difícil y vidrioso.

Resulta muy delicado en ocasiones el pronunciarse sobre una cuestión en litigio, enconada por las pasiones humanas en plena efervescencia.

Ante los intereses de las almas en peligro la Iglesia no se recluye en el silencio de sus templos, sino que, pertrechada con las armas de la verdad, de la justicia y de la caridad, afronta con fortaleza los problemas.

Fué clamorosa y *significativa la intervención de la Santa Sede* (a través de la Sagrada Congregación del Concilio, el 5 de junio de 1929) *sobre las cuestiones en litigio* entre los Sindicatos Católicos y el Consortium Patronal neutro, en la diócesis de Lille.

No se limitó a una proclamación de principios fundamentales, sino que hizo aplicaciones muy concretas al caso que se le había planteado:

«La Sagrada Congregación no puede por menos de formular sus alabanzas para los Reverendísimos Ordinarios de la región del Norte por haber confiado a sacerdotes competentes y celosos el cuidado de asistir a los directores y miembros de los Sindicatos, no sólo para los asuntos espirituales, sino también para las cuestiones en que está implícita la moral.»

Y continúa:

«Ningún miembro del Clero piense que una actividad de este género es extraña al ministerio sacerdotal, con el pretexto de que se ejercita en el terreno económico, porque es también cierto que en este terreno se encuentra en peligro la salvación de las almas» (Benedicto XV, al Obispo de Bérgamo) (1).

VENTAJAS AUN DE LOS FRACASOS

En este aspecto, vale más un fracaso que una inhibición.

Me atrevería a afirmar que aun los fracasos en estas cuestiones son siempre relativos para la Iglesia, pues, a pesar de ellos, su intervención es una *prueba apologética de su amor y pre-*

(1) Direcciones Pontificias. Azpiazu: «Normas de la Santa Sede sobre Sindicación Católica». 5.ª edición. Madrid, pág. 296.

ocupación por las clases humildes de la sociedad, precisamente en estos tiempos en que ha sido un arma de propaganda, en manos del socialismo y del comunismo, la indiferencia de la Iglesia ante los problemas del mundo obrero y su confabulación con el capitalismo para la explotación de los trabajadores.

Para una madre es más glorioso un fracaso por no acertar en el modo de proporcionar el bien que necesita su hijo, que la indiferencia y frialdad ante la inminencia de un mal que amenaza arrebatarse la vida al fruto de sus entrañas.

Me parece que no es del todo exacto el afirmar que los sindicatos católicos no han contribuido al acercamiento de los obreros a la Iglesia. Más bien se podría demostrar, con la historia de los últimos años y el mapa religioso del mundo de hoy en la mano, que las naciones que se descuidaron en el desarrollo de una potente acción sindical cristiana vieron alejarse a las masas trabajadoras del seno de la Iglesia y hoy se encuentran empeñadas en una difícil tarea de reconquista del terreno perdido, mientras que las naciones en que se desarrolló pujante el sindicalismo cristiano tienen una gran masa obrera que permanece fiel a las prácticas cristianas.

LA FUERZA DE LAS IDEAS ENCARNADAS EN INSTITUCIONES

La doctrina social católica tendrá más fuerza si está encarnada en las obras.

Las grandes ideas tienen mucha más eficacia persuasiva y transformadora cuando encarnan en instituciones reales, que cuando únicamente se mantienen en la

región de los principios.

La doctrina social católica hecha realidad en instituciones inspiradas por la Iglesia, siempre arrastrará con más fuerza a los equivocados que si permanece en los grandes textos del magisterio eclesiástico o en la predicación de los sacerdotes.

Una de las acusaciones que se lanzan con más frecuencia al rostro de los católicos es que, poseyendo una doctrina social perfecta, nuestras realizaciones son mezquinas y deficientes.

URGENCIA Y ACTUALIDAD DEL APOSTOLADO SOCIAL

Este es un amplio campo de acción para la A. C. especializada,

La urgencia y la necesidad de este apostolado social *no ha disminuído* por el hecho de que hayan adquirido cuerpo y difusión en la Iglesia las *asociaciones seglares exclusivamente apostólicas*, como son las que están encuadradas dentro de la Acción Católica oficial.

Reconocemos que en los primeros tiempos no existía una separación neta y precisa de atribuciones y de funciones y que había cierto confucionismo entre las *obras de apostolado directo* y *estas obras marginales* que, aunque apostólicas por sus fines mediatos y por la intención de sus promotores, sin embargo, manejaban intereses de orden económico y profesional.

En la actualidad las normas pontificias han marcado con precisión la delimitación jurídica y el campo de actuación y el grado de dependencia de ambas clases de asociaciones de la Jerarquía Eclesiástica.

Pero la urgencia apostólica de promover estas asociaciones profesionales y económicas continúa siendo la misma y es uno de los fines de la Acción Católica, como se demuestra, con abundante profusión de citas pontificias, en el interesante folleto oportunamente editado por la antigua Escuela Social Sacerdotal de Málaga, titulado «Acción Católica y Acción Social».

Así Pío XI, en su carta al Cardenal Patriarca de Lisboa de 10-II-33, se expresa en los siguientes términos:

«Ninguna actividad, en cuanto es posible y resulta útil a la vida cristiana, debe excluirse de su programa (se refiere a la Acción Católica). Entre todas, sin embargo, las hay particularmente urgentes por corresponder a necesidades más extensas y más sentidas, entre las cuales Nos incluimos hoy la asistencia a las clases obreras; y decimos asistencia, no solamente espiritual, que debe ocupar siempre el primer lugar, SINO TAMBIEN MATERIAL, MEDIANTE AQUELLAS INSTITUCIONES QUE TIENEN POR FIN ESPECIFICO LLEVAR A LA PRACTICA LOS PRINCIPIOS DE JUSTICIA SOCIAL Y DE CARIDAD EVANGELICA.

Por lo tanto, la ACCION CATOLICA PROCURARA PROMOVER estas instituciones donde no existan, aunque debiendo dejar a ellas una bien definida responsabilidad y autonomia en las cosas puramente técnicas y económicas» (1).

Debe existir distinción entre las asociaciones profesionales o instituciones económico-sociales de inspiración cristiana, en las que el sacerdote es el asesor nato en materias morales, y la Iglesia y las asociaciones puramente apostólicas.

La Iglesia, en las primeras, no asume responsabilidades de orden técnico o económico, sino únicamente las de orden moral, en cuanto debe procurar que se inspiren en los principios y normas de la religión católica.

Mas a pesar de esta distinción, *no se podrá evitar totalmente que el fracaso de un sindicato católico o la quiebra de una empresa cristiana*, aun cuando la Iglesia no haya asumido responsabilidades ajenas a su misión, afecte al prestigio del catolicismo, sobre todo entre personas que no entienden de estas distinciones jurídicas.

Ello no es óbice a que la Iglesia, con las cautelas que las circunstancias requieran, siga actuando, por medio de sus sacerdotes en todos estos campos, pues los intereses de las almas en peligro pesan para ella mucho más que ciertos pruritos de prestigio meramente exterior.

que debe abordarlo sin temor, evitando una excesiva espiritualización anquilosante,

Existe la posibilidad de que, por evitar los indicados inconvenientes o peligros, la *acción apostólica se espiritualice tanto* que llegue a olvidarse de que el hom-

bre es un compuesto y de que los problemas del cuerpo, los problemas económicos, profesionales, sociales, de orden temporal, en una palabra, pueden impedir el vuelo del espíritu hacia Dios y neutralizar muchos esfuerzos de apostolado.

En este sentido, no creo que en naciones como la nuestra se haya superado la etapa *sociológica* en el apostolado, sino que es más actual que nunca.

El espíritu gigante y clarividente de un Ketteler, de un Mermillod, de un Gibbons, de un Manning, de un Balmes, de un Vicent, de un Six, de un Car-dijn, de un Rutten, debe animar a todas las empresas apostólicas fecundas

(1) «Acción Católica y Acción Social». Escuela Social Sacerdotal de Málaga, 1949. Número 75, pág. 54.

y eficaces que no quieran perderse en un realismo ilusorio y desconocedor de la naturaleza humana.

pues a la Iglesia compete
«formar al hombre completo».

«La Iglesia no puede, encerrándose inerte en el silencio de sus templos, abandonar su misión divinamente providencial de formar al hombre completo y con eso colaborar sin descanso en la formación del fundamento sólido de la sociedad. Tal misión es para ella esencial» (Pío XII. Discurso a los nuevos Cardenales, febrero 1946. «Ecclesia», sábado 2 de marzo de 1946).

APOSTOLADO SEGLAR DE ACCION SOCIAL

Por el Reverendo
D. MAURO RUBIO,
Consiliario Nacio-
nal de la JOC.

El Consiliario Nacional de la JOC española expone en estas líneas las bases fundamentales en que se apoya la "acción social" realizada "en cristiano", entresacadas de las líneas fundamentales que nos traerá la moderna pastoral de la Iglesia y de algunas reflexiones sociológicas sobre la conducta religiosa de la moderna sociedad.

Tales principios guían, hoy día, la mística de los movimientos de apostolado seglar. Todo trabajador social debería "proyectar" su acción temporal inspirado en los mismos.

INTRODUCCION

¿La construcción del Reino de Dios se puede conseguir a través de una acción temporal?

Este título no dejará de sorprender a muchos. Porque estamos acostumbrados a pensar que el apostolado es algo que debe tener necesariamente como

materia básica una *actividad sagrada* tomada en el

más estricto sentido de la palabra.

Nos parece que el fin del apostolado, la construcción del Reino de Dios, no se puede conseguir más que utilizando un material de base de tipo exclusivamente *espiritual*. Entendemos muy bien, por ejemplo, que hacer apostolado es enseñar el catecismo a los niños, ayudar al sacerdote en la organización y el esplendor del culto, visitar a los enfermos y organizar las conferencias de San Vicente de Paúl y colaborar en las colectas de la parroquia.

Nos cuesta, en cambio, bastante trabajo entender que haciendo una cosa

de las que no con mucha precisión llamamos *profanas*—dirigir una cooperativa, crear una mutualidad, realizar una reivindicación social...—podamos también ayudar a la extensión del Reino de Dios.

Esto nos lleva a plantearnos una pregunta decisiva con dos vertientes, de cuya contestación depende el encuadramiento de estas dos lecciones: ¿Qué relación pueden tener los Centros Sociales, de que estamos oyendo hablar estos días, con Cristo y con la Iglesia? Dedicándonos a esta acción, que muchas veces es exclusivamente social, administrativa o económica, ¿ayudamos a construir y fortalecer el Reino de Dios?

Urgiendo la interrogante: *¿La acción social puede ser un apostolado en sentido estricto?*

Estamos delante de una de las cuestiones más discutidas en el momento presente y de mayor actualidad polémica en algunas revistas de Teología.

La reflexión que ahora vamos a hacer y que será el objeto fundamental de este artículo, permitirá justificar sobradamente el título del mismo.

El camino que vamos a seguir en dicha reflexión tiene tres momentos:

1.º Fijación de las relaciones o vínculos que existen entre las tareas de evangelización y civilización.

2.º Estudiar cómo una acción civilizadora puede ayudar a la extensión del Reino de Cristo y convertirse bajo este aspecto en acción evangelizadora.

3.º Tratar de determinar el elemento esencial y específico del apostolado seglar.

I. EVANGELIZACION Y CIVILIZACION

La vocación del seglar se proyecta sobre la construcción del Reino de Dios y la de la ciudad terrestre.

La vocación del hombre seglar se cumple recorriendo dos caminos: la construcción del Reino de Dios y la construcción de la ciudad terrestre. Como cristiano que es, no puede desentenderse de ninguna manera

del Cuerpo Místico, la Iglesia, al que pertenece. Está obligado, por razón de su bautismo y de manera especial de su confirmación, a trabajar por su crecimiento y su extensión a todos los pueblos y a todos los hombres. Como miembro de una sociedad temporal, en cuyo seno sus hermanos y él deben encontrar el clima necesario para el desarrollo de sus posibilidades humanas y la realización de su vocación terrena, no puede eximirse del grave deber de

prestar sus brazos y su corazón a la lucha por un mundo más humano y más fraternal.

Por ello tiene dos tareas: evangelizadora una, civilizadora otra.

El hombre es al mismo tiempo ciudadano de un Reino misterioso incoado ya aquí abajo y de una sociedad civil concretada en un determinado país con sus diferentes instituciones. Esto quiere decir que está abierto a dos grandes deberes: el evangelizador y el civilizador. Realizándolos generosamente a través de una doble entrega llena de exigencias, se cumple de manera total la vocación seglar.

El plan de Dios sobre el mundo es uno. San Pablo, en la Carta a los Efesios, lo resume muy bien: «Dios quiere reunir todas las cosas en Cristo, las de los cielos y las de la tierra». Pero la Humanidad avanza hacia su destino, como hemos dicho antes, por dos vías a la vez distintas y complementarias: la santificación o evangelización y la civilización.

La santificación compete a la Iglesia; la civilización, al Estado.

La civilización depende del César y de aquellos que están subordinados a él: los ciudadanos. La santificación es misión exclusiva de la Iglesia, aunque ésta, notémoslo ya de paso, no puede permanecer indiferente—los motivos son obvios—a los esfuerzos civilizadores y sus consecuencias.

Sin detenernos más en este asunto, que nos llevaría a muchas precisiones que no son del caso en este momento, intentamos ahora establecer en qué consiste la misión de la Iglesia que hemos sintetizado en la palabra «evangelización». Ello nos llevará a descubrir en un segundo momento las relaciones que existen entre las dos tareas que competen al hombre seglar que quiere llenar plenamente la medida del llamamiento que Dios le hace.

LA MISIÓN DE LA IGLESIA.

La misión restauradora de la Iglesia se ejerce en dos acciones:

Como antes vimos, el Plan de Dios es «instaurarlo todo en Cristo». La Iglesia realiza esta su misión restauradora con dos acciones que en cierta manera podemos decir que responden a dos perspectivas o a dos planos distintos, aunque uno de ellos es complementario del otro.

La primera función de la Iglesia es la que podemos llamar *maternidad*

espiritual, y la segunda, *fermento del mundo*. Vamos a estudiarlas más atentamente y por separado.

a) Maternidad Espiritual.

a) por su maternidad espiritual,

Es evidente, y de ello nos habla de manera reiterada la Revelación, que la Iglesia es, en relación con Cristo, Esposa, y en relación con sus miembros, Madre.

Decir que la Iglesia es madre en relación con sus miembros, con cada uno de nosotros, supone afirmar dos cosas: que los ha *engendrado* a la vida y que tiene el consiguiente deber de *educarlos* en esa misma vida. De lo contrario, nuestra afirmación no pasaría de ser una lejana metáfora.

En efecto, la Iglesia engendra *hijos de Dios* a través de la predicación y del bautismo. Y después, a través de su vida, los educa mediante la *enseñanza* de la Palabra revelada y de los deberes y las responsabilidades que de ella se siguen y mediante los *sacramentos*. El conjunto de esta tarea, amplia y profunda, constituye la *acción pastoral*.

Está claro, pues, que la Iglesia realiza por medio de su función de maternidad las tres consignas misioneras de Cristo:

- *predicad* el Evangelio (poder de Magisterio);
- *bautizadles* (poder de Orden);
- *enseñadles a observar todo lo que os he mandado* (poder de Jurisdicción).

en virtud de la cual debe luchar contra lo que se oponga a ella.

Sin salir para nada del marco de la Maternidad Espiritual de la Iglesia, juntamente con los dos primeros aspectos de la misma—engendrar y educar—y como consecuencia necesaria de ellos, surge un tercer aspecto: la Iglesia tiene el deber, y por tanto el derecho, de denunciar, de luchar contra todo aquello que pueda impedir de alguna forma la realización de esta su misión fundamental, *bien sean dificultades u obstáculos de carácter personal, bien sean de carácter estructural*.

b) Fermento del mundo.

b) como fermento del mundo, La expresión *Iglesia Madre* se refiere a la misión de la Iglesia en relación con la *vida divina* de la Humanidad. La expresión *Iglesia, fermento del mundo*, se refiere a la misión de la Iglesia en relación con lo que de una manera no del todo precisa podemos llamar *vida terrestre y temporal* de la Humanidad.

animándolo todo, La Iglesia debe ser fermento de la ciudad terrestre. *Debe animarlo todo, pero no organizarlo todo.* La costosa tarea de la civilización y el progreso tiene necesidad del fermento evangélico, no para su organización, sino para su inspiración profunda. Porque solamente la Iglesia, depositaria de la Verdad plena sobre Dios, el hombre y la creación, puede dar un auténtico sentido *salvador* al conjunto de esfuerzos civilizadores que los hombres realizan.

Veamos ahora, en esquema al menos, cómo la Iglesia realiza esta función de fermento del mundo. Cómo lo inspira y lo ilumina todo, haciendo con ello que Cristo sea realmente la Cabeza de cuanto existe. También aquí tenemos que hablar de tres aspectos.

1.º Defendiendo los principios de derecho natural.

Primero: *Defensa de los principios de derecho natural.* Aunque muchos autores, principalmente modernos, hayan negado la existencia de un derecho natural independiente de la ley positiva, sin embargo, y sin entrar ahora en la polémica, es evidente que existen una serie de preceptos de la ley natural que son completamente necesarios para la recta estructuración de la sociedad civil. La Iglesia los recuerda y los defiende continuamente, porque sin ellos no sería posible la realización plena de la vocación del hombre.

2.º Con su magisterio sobre cuestiones de orden temporal.

Segundo: *Magisterio fundamental sobre las cuestiones de orden temporal.* Como el hombre, al que hay que salvar permitiéndole la realización de su fin trascendente, no es un ser angélico, sino que es un ser situado en el tiempo y en el espacio, en medio de una serie de estructuras y de realidades terrenales que le condicionan, unas veces positiva y otras negativamente, la Iglesia no puede desentenderse de una recta ordenación de las mismas, que por voluntad de Dios, manifestada

ya en el Génesis, tienen que estar al servicio de la persona humana. Sin entrar, por tanto, en el aspecto estrictamente técnico de los problemas y las realidades temporales, que deja, dentro de un amplio campo de libertad, a la decisión y a la responsabilidad de los hombres, se ve obligada a anunciar los principios básicos, consecuencia de la Revelación Cristiana, que regulan y orientan el conjunto de las actividades humanas tendentes a la construcción y el desarrollo de la Ciudad.

De aquí la elaboración de una doctrina social de la Iglesia.

Refiriéndose a la cuestión social, Monseñor Guerry, Arzobispo de Cambrai y Presidente de la Comisión Episcopal del Mundo Obrero en Francia, escribe así: «La doctrina social de la Iglesia es un conjunto de concepciones (hechas de verdades, de principios y de valores) que el Magisterio vivo extrae de la ley natural y de la Revelación, y que adapta y aplica a los problemas sociales de nuestro tiempo, con el fin de ayudar, según la forma propia de la Iglesia, a los pueblos y a los gobernantes a organizar una sociedad más humana, más acorde con la Voluntad de Dios sobre el mundo» (1).

Este magisterio se realiza por la enunciación de principios y su aplicación a casos concretos.

La realización de este Magisterio de la Iglesia reviste dos formas: *la enunciación de los grandes principios y la aplicación de los mismos a casos concretos*. La Iglesia no puede quedarse en un terreno

abstracto, puramente teórico. Tiene que descender en cada caso a las necesarias aplicaciones. De lo contrario, la realidad concreta sería como un río que burla siempre los puentes y los cauces.

Permitidme, porque lo tengo a mano, que vuelva a citar a Guerry: «Pero la intervención de la Iglesia como custodia del depósito de la fe y de la ley moral, puede revestir diversas modalidades. Unas veces enseña directamente estos principios y estas concepciones; otras veces defiende y protege estos valores MEDIANTE JUICIOS EMITIDOS SOBRE LOS ERRORES (liberalismo, comunismo, nazismo) O SOBRE ESTRUCTURAS ECONOMICAS QUE LOS AMENAZAN (tecnocracia, totalitarismo del Estado); y otras veces propone su aplicación bajo una forma correcta (organización profesional) y descende ella misma a aplicaciones prácticas...»

3.º Preparando a sus miembros para la acción temporal,

Tercero: *Preparación de sus miembros para una acción de tipo temporal*. Son ellos los que, a través

de su acción, inspirada con un sentido cristiano, irán humanizando poco

(1) «La Doctrina Social de la Iglesia».—Ed. Rialp. Madrid, 1959.

a poco las estructuras en que están situados y poniéndolas cada vez más al servicio de la vocación eterna del hombre. Son ellos los que, fieles al hondo pensamiento paulino, salvarán todas las cosas dando una dimensión cósmica a la Redención de Cristo Nuestro Señor.

lo cual exige responsabilizarlos como cristianos, ayudarles a cumplir sus compromisos temporales y enseñarles la doctrina fundamental.

Ello exige y supone tres cosas:

- Dar a los seglares el sentido de su responsabilidad temporal *como tales cristianos*. Es decir, hacerles comprender que tienen una obligación grave unida estrechísimamente al cumplimiento de sus *deberes de estado*, de estar presentes *activamente* en las diferentes realizaciones de la sociedad a que pertenecen: realizaciones sociales, políticas, económicas, culturales...
- Ayudarles, respetando plenamente su libertad, a aceptar los necesarios *compromisos temporales*. Ya que no basta, y de manera muy especial en las actuales circunstancias del mundo, con que nuestros seglares se den cuenta de que tienen un deber y una responsabilidad, sino que es necesario y urgente, si no queremos que los poderes del mal ocupen las posiciones, *que les urjamos a la aceptación de los mismos*.
- Enseñarles *la doctrina fundamental* sobre esta acción temporal. No solamente la *doctrina cristiana*, con cuya base pueden y deben conseguir, a través de su misma acción temporal, un crecimiento de su *vida teologal* mediante el desarrollo de las virtudes de la fe, la esperanza y la caridad, sino también la *doctrina fundamental*—enseñanza de la Iglesia y enseñanza técnica general—*referida a las diferentes y complejas actividades en que han de comprometerse*.

Insistimos una vez más en que en cada uno de estos tres aspectos, principalmente en los dos últimos, habrá que ser especialmente delicados y respetuosos con la libertad de opción a que tiene derecho el seglar.

Así la Iglesia se convierte en fermento del mundo.

A través de estos cometidos, esquemáticamente resumidos en las tres funciones que acabamos de enumerar, la Iglesia proyecta su luz y su orientación a la obra civilizadora,

y haciéndolo se convierte en el *fermento del mundo* sin desbordar para nada los límites de su estricta competencia.

Dése por supuesto que, además de lo dicho, la Iglesia y cada uno de sus miembros tiene una forma especial y peculiarísima de hacerse presente en las exigencias y miserias de la vida temporal: *en sus obras de misericordia colectivas o individuales* y en todo lo que es consecuencia obligada de su acción de *caridad*.

II. UNA ACCION CIVILIZADORA PUEDE SER EVANGELIZADORA

Características de las masas actuales.

Característica del hombre actual: la pérdida del sentido del MISTERIO,

1 — Creemos no exagerar si decimos que, en general, pero de una manera especial en las masas populares, hay una pérdida total o parcial—dependerá de los diversos países y las diversas circunstancias históricas—del sentido del *Misterio*. Es el resultado de un largo, pero intenso proceso, comenzado hace ya varios siglos con las corrientes racionalistas y que se agrava por momentos ante una era de espectacular avance técnico como la que estamos viviendo. El hombre actual tiende a pensar, cada vez con más fuerza, que la ciencia y la técnica irán despejando poco a poco las incógnitas que todavía pesan sobre nosotros. Este fenómeno es especialmente claro en las masas trabajadoras, fácilmente vulnerables, por varias razones, a una propaganda comunista apoyada en el indudable adelanto industrial de Rusia.

En ciertas comunidades humanas, cada vez más amplias, hay una especie de incapacidad para admitir el Misterio sobrenatural y, en consecuencia, para acomodar su vida según este cauce.

Los ataques actuales y los que, si no nos equivocamos, se producirán en el futuro de una manera intensísima, tienen una dirección única: *la Iglesia*, el Misterio de la Iglesia. Los enemigos no darán la batalla en los flancos—este o el otro dogma—, sino que irán a las posiciones centrales, *al lugar de todos los misterios: la Iglesia*.

que obliga a buscar nuevos signos de lo sobrenatural;

Dicho esto resulta más claro por qué los signos fundamentales de lo sobrenatural—la Liturgia y los Sacramentos—empiezan a no decir nada o a decir muy poco a amplios sectores

populares. Y por qué—al menos como una especie de *preámbulos* para la evangelización—es necesario buscar signos que para ellos signifiquen algo, que en principio no estén desprovistos de significación y que, por tanto, puedan con relativa facilidad transmitirles un mensaje de profundidad. Puestos en camino, a través de ellos, descubrirán después la realidad de la Liturgia y el valor vital, auténticamente renovador, de los Sacramentos, puertas que franquean la entrada al misterioso mundo sobrenatural.

gran aprecio de los bienes de la civilización;

2 — La segunda característica del hombre contemporáneo es que cada día tiene un aprecio mayor de los bienes de la civilización y conoce mejor sus derechos en relación con la cultura, el bienestar y sus necesidades vitales en todos los órdenes.

Así está, como botón de muestra, el ritmo creciente de nuestras migraciones interiores, cuyo motivo no es, como mucha gente cree, el puramente económico, sino también el deseo, oscura o claramente sentido, de participar de los bienes del progreso, la cultura y la técnica, que, por desgracia, en muchas ocasiones, sólo se encuentran en la ciudad.

despersonalización.

3 — A las dos anteriores características hay que añadir el temible proceso de *despersonalización* a que está sometido el hombre moderno, sobre todo si es trabajador manual. Determinadas estructuras de los Estados y de la Sociedad, la organización actual del trabajo, el avance de las técnicas, la propaganda, el mito, el engaño, le convierten poco a poco, insensiblemente, en un hombre-masa, en una pieza más de la compleja máquina que es el mundo en que nos ha tocado vivir.

Por otro lado, la organización actual es inhumana.

4 — Finalmente, para no insistir ahora más que en los rasgos fundamentales que nos interesan, la organización actual, en muchas de sus instituciones y estructuras, es, con frecuencia, *inhumana*. Entonces ocurre una cosa gravísima: que el hombre que está en ellas situado tiene una especial dificultad, a veces imposibilidad, para acceder a lo sobrenatural. Los estudios teológicos actuales han acuñado una palabra para esto: *estructuras de pecado*.

Piénsese, para verlo claro, en las condiciones de vivienda, habitabilidad, higiene, miseria, ignorancia, de algunos barrios y sectores de población. Lo mismo que existen o pueden existir unos obstáculos personales a la fe, que es necesario remover, existen, y esta es una de las grandes características de

nuestra época, unos obstáculos o impedimentos estructurales, en algunos casos. En esto están de acuerdo todos los teólogos, empezando por Santo Tomás.

El problema de la evangelización en el momento actual.

Todo ello obliga a un cambio en los métodos de evangelización.

Teniendo en cuenta las características del hombre moderno, que acabamos de señalar muy esquemáticamente, queremos preguntarnos ahora cómo ante estos grupos humanos, más o menos descristianizados, ante amplios sectores de las masas populares que constituyen las comunidades de vida de nuestros barrios en formación, tenemos que conducir nuestra evangelización.

Repárese en que no hablamos ahora de grupos cristianos, practicantes, que conservan la fe y las costumbres religiosas, sino de esa inmensa muchedumbre que empieza a desarraigarse en todos los órdenes para alistarse ciegamente en el proletariado. Pensamos en nuestros grandes o pequeños suburbios, con un índice de cumplimiento bajísimo o casi nulo. Pensamos también en los barrios más hechos, que, sin tener estas características, por propagandas contrarias o por experiencias más o menos deshumanizadoras, han perdido la fe o están a punto de perderla.

Necesitamos un signo inteligible para la masa,

Para iniciar, *para iniciar decimos*, una acción evangelizadora eficaz, necesitamos un *signo*—siempre para penetrar en realidades profundas, misteriosas, hacen falta signos—que reúna las dos siguientes características:

- *que sea inteligible para las masas actuales*: lo cual quiere decir que no puede olvidar su condición humana (como no la olvidan los milagros ni los sacramentos);
- *que les ponga en el camino de lo sobrenatural*.

El problema que se plantea, por tanto, es el de determinar cómo tiene que ser ese signo, de qué elementos tiene que estar constituido para que haga mella en esas muchedumbres opacas, grises, que han perdido ciertos perfiles por el ambiente despersonalizador en que se encuentran.

Todos los que desde diferentes perspectivas trabajamos en ambientes

populares nos hemos hecho alguna vez esta pregunta, que tiene diferentes respuestas posibles, quizá.

que sea a la vez un testimonio que ayude al hombre a recuperar su condición y a valorar el sentido de comunidad.

A mí me parece, y puede ser discutida mi opinión, que los ingredientes de ese signo a través del cual puede llegarse al encuentro con la fe o a una vigorización de una fe raquítica que hace tiempo que

ha dejado de impregnar la vida, son:

- *un amplio testimonio de caridad* a través de actos concretos y numerosos, y de instituciones (En esto, nos dice el Señor, conocerán que sois mis discípulos.)
- *orientado a ayudar al hombre a recuperar su condición de hombre.* Lo cual lleva consigo necesariamente dos cosas: situarle en estructuras humanas y ponerle en situación de desarrollar sus posibilidades humanas, en situación de *personalizarse*, porque sin esto es imposible hacerle adoptar una actitud tan personal como es la actitud religiosa;
- *y que le ayude a descubrir y valorar el sentido de la comunidad.*

Los Centros Sociales.

Una aplicación práctica serán los Centros Sociales.

Dicho esto, ya podemos ir a las aplicaciones. La que ahora nos interesa más es la siguiente: que el esfuerzo que actualmente realiza Cáritas en toda España para ayudar a la creación de Centros Sociales en los barrios populares está totalmente en la línea que acabamos de señalar.

En efecto, los Centros Sociales, con sus instituciones complementarias, ayudarán de una manera eficaz y relativamente rápida a la creación de estructuras más humanas; tal como están concebidos, entregarán la responsabilidad de su organización y su dirección a los mismos vecinos de los barrios, lo que creará en ellos el espíritu de iniciativa, reflexión y compromiso temporal; y con ello irá surgiendo el espíritu de comunidad. Las tres condiciones a que acabamos de referirnos.

Si surgieran muchos Centros Sociales, veríamos levantarse en muchos

sitios a grupos de hombres, antes apáticos e indiferentes, que prestarían sus brazos y su dormida ilusión al trabajo, que se harían cargo de las responsabilidades inherentes al mismo, que descubrirían sus limitaciones, que se esforzarían por superarlas, que sufrirían por sus hermanos, que descubrirían poco a poco nuevos horizontes...

Condiciones para que una acción civilizadora pueda servir a la extensión del Reino de Dios.

Una acción civilizadora contribuirá a la extensión del Reino de Dios,

Es necesario entrar en esta cuestión y determinarla o aclararla, porque si se entiende mal lo que antes hemos dicho, podría caerse en un *humanismo cerrado*

en sí mismo y que antes o después conduciría a la negación de la trascendencia.

Nosotros queremos *salvar* integralmente, dando a esta afirmación todo su sentido cristiano, al hombre. No basta con que desarrolle humanamente sus facultades si éstas no le sirven para encontrar la Verdad y para luchar, inquieto, por el Bien.

Por eso, para el cristiano consciente, la civilización tiene que estar al servicio de la evangelización, al menos en cuanto a sus fines. De lo contrario, ocurre la tragedia que estamos presenciando: que esta Humanidad, que ha iniciado ya el camino hacia las estrellas lejanas, humana, ética y religiosa-mente es todavía, en muchos aspectos, una Humanidad bárbara. Pío XII lo denunció varias veces en sus Radiomensajes de Navidad.

Nunca, en ninguna tarea, podemos perder de vista el fin sobrenatural del hombre. Sin negar valor a todo lo demás, que lo tiene, e importante, lo que fundamentalmente interesa es insertar a todos los hombres en la gran Comunidad de Vida que es la Iglesia.

Por tanto, ¿qué condiciones tiene que reunir la acción de tipo civilizadora para que con ella se pueda ayudar al cumplimiento de la misión evangelizadora de la Iglesia?

Las siguientes:

siempre que suponga un servicio hecho por amor y como actitud cristiana.

- 1.^a Que supongan un *auténtico servicio* a las comunidades humanas, respetando siempre lo más hondo del hombre.

- 2.^a Que esta acción no se realice buscándose uno a sí mismo, sino por *verdadero amor hacia el prójimo*—amor que exige disponibilidad, renuncia, comprensión, motivación sobrenatural—. Es decir: que esta acción se realice *por caridad*, porque se contempla a Cristo en el hermano.
- 3.^a Que en el momento oportuno se dé una *interpretación* de este acto de caridad, se justifique ante las comunidades que han recibido el testimonio de caridad, el porqué del mismo. Es decir, la posición o *actitud cristiana que le sirve de base*. El acto de caridad se convierte entonces en un signo de Cristo. A través de la caridad encarnada en la conducta de los cristianos, el hombre incrédulo puede sentir la realidad del Misterio, y entrando en su aceptación encontrarse con Cristo.

Sólo entonces tendrá valor de TESTIMONIO.

Cuando se dan juntos estos tres elementos, tenemos lo que en la terminología apostólica actual se llama el TESTIMONIO. Hemos dicho «cuando se dan juntos *los tres elementos*». Si faltara el tercero y se dieran solamente los otros dos, no sería *en sentido estricto* un testimonio. Sin la palabra—*la interpretación*—, el signo, por muy fuerte, por muy vigoroso que sea, continúa siendo ininteligible, y entonces, al menos en gran parte, pierde su fuerza significativa, su eficacia en orden a la conversión de los que lo presencian.

Lo cual quiere decir que nunca una acción civilizadora *en sí misma* puede constituir, como ha pretendido más o menos claramente algún teólogo, un apostolado en sentido estricto. Lo que constituye el apostolado es *la postura y la motivación de los que realizan dicha acción civilizadora interpretada a la luz de la Revelación cristiana*.

III. EL ELEMENTO ESPECIFICO DEL APOSTOLADO SEGLAR

El apostolado seglar: suplencia del sacerdote y testimonio de vida.

Con lo que queda dicho entramos ya en el tercer momento de la reflexión que estamos realizando: determinar el elemento específico del apostolado

seglar.

Se discute mucho esta cuestión en la actualidad. No vamos a entrar en detalles. Si hacemos referencia a ello es porque al tratar de la civilización y evangelización se nos ha venido a las manos. Era inevitable.



Resumiendo, diremos que sobre la naturaleza del apostolado seglar se dan actualmente tres distintas posiciones:

- 1.^a El apostolado seglar consiste específicamente en una *suplencia* del sacerdote.
- 2.^a El apostolado *típicamente seglar* consiste en la *realización de la acción temporal cristianamente inspirada*. (Apostolado de la *existencia cristiana*.)
- 3.^a El apostolado seglar consiste específicamente en el *testimonio de vida del seglar* (entendido como acabamos de decir) *con el que ayuda a la edificación del Cuerpo de Cristo*.

Los Pontífices han considerado siempre como apostolado seglar la primera y la tercera posición: suplencia del sacerdote y testimonio de vida. Nunca han hablado de la segunda, que, por otra parte, aunque empieza a tener actualidad en algunas minorías, sobre todo alemanas y francesas, nos parece desprovista de todo fundamento serio e incluso peligrosa en algunos de sus aspectos y por las consecuencias que de ella podrían sacarse.

La suplencia del sacerdote es evidentemente un apostolado seglar. No solamente en los países de misión, donde con frecuencia esta acción del seglar es indispensable, sino en los países de larga tradición católica, un ejército de seglares de ambos sexos ayudan a los sacerdotes en el culto, la enseñanza religiosa, las escuelas, etc., etc.

Lo específico del apostolado seglar es, sin embargo, lo que el Papa Pío XII, en varios de sus discursos, llamó el apostolado del «deber de estado». Es decir, el testimonio de vida del seglar.

Explicaremos un poco la cuestión. La esencia del apostolado es la edificación y el fortalecimiento del Cuerpo Místico de Cristo. Trabajar para que todos los hombres *entren* en la Iglesia y *crezcan* en la Iglesia alimentándose de la Vida de que ella es depositaria. A esta tarea están obligados de una forma o de otra *todos los miembros de la Iglesia*, no solamente los sacerdotes.

Esta acción, de la cual es *directora única*, por voluntad de Cristo, la Jerarquía Eclesiástica, puede realizarse de dos modos distintos: a través, fundamentalmente, de la Palabra y los Sacramentos (apostolado típicamente *sacerdotal*), o a través, fundamentalmente, del testimonio de vida (apostolado típicamente *seglar*, que tiene que completarse, por supuesto, con el sacerdotal).

Cuando el seglar realiza el apostolado por su cuenta, de forma privada, no necesita para ello un mandato de la Jerarquía. Pero cuando el apostolado

seglar se hace de forma *organizada*, el *mandato jerárquico* es completamente indispensable *en todos los casos*.

Este tipo de acción constituye la esencia de la A. C. especializada.

Este tipo de acción apostólica seglar fundada en el testimonio de vida de los militantes y realizada organizadamente con el mandato de la Jerarquía Eclesiástica es la esencia de la Acción Católica Especializada.

La preparación de los militantes para este testimonio de vida, el sostenimiento de los mismos, los medios de contacto e influencia en la masa, etcétera, etc., constituyen la actividad propia de los Movimientos especializados de la Acción Católica.

La materia sobre la que proyectar esta acción apostólica puede variar. Unas veces será la misma profesión; otras veces, la vida familiar; otras, el Sindicato o la actividad política, y otras, la cooperativa, la mutualidad...

Los Centros Sociales, por tanto, que Cáritas Española ayuda a organizar, pueden ser una materia espléndida de base para la acción apostólica de los militantes obreros de la Acción Católica.

Principios y técnica de la Acción Social en el sector geográfico

Por Dr. R. DUOCAS-TELLA, Director de la Sección Social de Cáritas Española.

Definiendo al principio las características de la "acción social" y sintetizando luego los principios generales sobre Centros Sociales, en los cuales debe apoyarse principalmente la acción social sobre un sector de población, nos expone después el autor, fruto de su larga experiencia en la promoción de comunidades y por su capacitación sociológica, algunas de las técnicas que debe utilizar todo "trabajador" o "auxiliar" social en la promoción de grupos.

INTRODUCCION

El Centro Social constituye la acción más eficaz en un sector determinado de población.

Una de las principales maneras de proyectar una acción social eficaz en un sector concreto de población es, hoy día, la realización de un *Centro Social*.

La idea general del Centro Social responde a una *necesidad* que la vida urbana actual, tan deshumanizada, ha creado y que la experiencia de las iniciativas emprendidas por hombres de acción ha demostrado que es *real* y que es posible ser obviada. Como predecesores de nuestros Centros Sociales tenemos a tantos y tantos sacerdotes movidos por una profunda inquietud social que han creado diversas obras sociales, con mayor o menor fortuna. En el fondo, casi podríamos decir que el Centro Social es una transposición de aquella serie de Patronatos, Centros Parroquiales, Centros Morales, pero abiertos a una promoción auténtica de la *zona* en la cual están asentados—suburbio o barrio—y organizados de suerte que se consiga que los propios vecinos sean, ellos mismos, los gestores del bien común.

Por ello es una de las metas que persigue la CARITAS en su nueva etapa de «caridad social»,

El Centro Social representa, pues, una nueva etapa en el camino de la caridad.

Nuestra Cáritas realiza una acción benéfica muy meritoria; pero, en el fondo, precaria. El facilitar unos determinados alimentos, un mayor número de calorías a la población humilde española es una empresa realmente loable, pero sólo transitoria. El día que cesara esta ayuda, el problema subsistiría, y más grave aún tal vez. Una séptima parte de los habitantes de nuestro país está recibiendo esta ayuda. En el Sur hay diócesis en las que Cáritas subsiste gracias a ella. Son regiones pobres, con escasez de trabajo, sueldos bajos y una vida mísera.

desarrollada a través de tres direcciones: estudio, capacitación de personal y acción social.

En la Asamblea de Granada se decidió abrir nuevas rutas a la Cáritas española. Era preciso ampliar su campo de acción y situarla en el plano que el ritmo universal impone. De ahí el nacimiento de la Sección Social, cuya misión es: 1.º *estudiar* los problemas humanos de nuestro país, planear sus posibles soluciones e impulsar a los organismos responsables para que actúen adecuadamente; 2.º *preparar los hombres necesarios* para que puedan llevar a efecto estos fines con plena capacitación; 3.º *desarrollar una acción social*, que ejerce en tres direcciones: a) establecimiento e impulso de servicios sociales (cooperativas, Montepío del Servicio Doméstico, etcétera); b) creación de Centros Sociales de suburbio, de barrio, de comarca; c) coordinación entre los servicios, en vistas a su máximo rendimiento y su mayor eficacia (unión de cooperativas, de cines, etc.).

I. EL PORQUE DE LA «ACCION SOCIAL»

La acción social representa un nuevo concepto de la caridad,

La *Acción Social* es un nuevo concepto de la Caridad, contrapuesto a la Benéfica y la Asistencial. La Caridad benéfica y la asistencial presuponen un elemen-

to que da y uno que recibe pasivamente. Es una caridad que se ejerce *sobre* alguien, tal vez más como medio para la propia perfección que como sistema para ayudar al necesitado.

La *Asistencia Social* propugna la abolición de ese sujeto pasivo: el beneficiario debe ser, a la vez—y como medio indispensable para su promoción—, el gestor de su propio bienestar. Esto en el campo individual, pero es válido igualmente en el campo de la comunidad.

más constructivo y humano, Cuando se trata de pueblos o regiones pobres, no es prudente «dárselo todo hecho»: es más constructivo y más humano enseñarles a descubrir sus posibilidades y a utilizarlas convenientemente, responsabilizándoles en la búsqueda de las soluciones adecuadas a sus problemas. Porque, en realidad, aun en los pueblos más pobres, siempre hallaremos quien puede sobrevivir por su propio esfuerzo, de tal suerte que casi no puede hablarse de pueblos *integralmente pobres*.

ya que el concepto de «pobreza» depende del contexto social

Influyen en ello multitud de condiciones: conceptos diversos de la vida, mayor o menor sencillez en el modo de vivir, grado cultural, etc.

En efecto, en un suburbio de Madrid, por ejemplo, se vive mejor que en la mayoría de las cuevas de Andalucía, y, no obstante, el suburbio, por contraste con el resto de la ciudad, produce, tanto en el que lo habita como en el que lo contempla, una mayor sensación de miseria, pues choca con el ambiente. Por el contrario, las zonas de cuevas en Granada, por ejemplo, no resultan detonantes, porque apenas existe el contraste y están más de acuerdo con el sistema de vida y las costumbres de allá.

Por esta razón, los habitantes de las cuevas de Andalucía se sienten mucho más normales que los que viven en cuevas en Barcelona. Y es que los valores de la riqueza y la pobreza son relativos y dependen de multitud de factores.

Por ello, la acción simplemente benéfica no es siempre aplicable y no en todas partes igualmente bien recibida, pues lo que en una región es considerado como demostración de una pobreza o una miseria que requiere ser atendida, en otra será un modo normal de vivir, cuyo ataque ofenderá.

y la acción benéfica es incompleta y minimiza al que la recibe.

La caridad benéfica tiene, pues, graves inconvenientes, y sólo ofrece ventajas en las situaciones de emergencia y en la atención a edades y condiciones de vida deficitarias. Entre sus mayores inconvenientes figura el de ser *incompleta* y el de *despersonalizar* al hombre, sujetándolo a un estado de inferioridad en el que no puede desarrollar su personalidad. El atendido es un sujeto pasivo. Su misión es *recibir*, así como la del otro es *dar*. Con lo cual sólo se consigue coadyuvar a desarrollar en él un complejo de inferioridad que cada vez va incapacitándole más y más.

En cambio, responsabilizar al beneficiario es un sistema para elevarle.

En todo lo humano es necesario desarrollar la *personalidad*: el afán de crítica, el esfuerzo propio, la acción, son los elementos que contribuyen a formarla.

Dar al hombre una responsabilidad y un medio de ejercer su libertad es el mejor sistema para elevarle. En cuanto se hace pasar al individuo de beneficiario a gestor de su propio bien se observan maravillosos cambios: adquiere con ello la sensación de que *es algo*; toma conciencia de su *calidad humana*. Un claro *ejemplo* de ello es el caso ocurrido en uno de los más humildes suburbios de Barcelona:

Un grupo de catequistas, llenos de la mejor buena fe, establecieron una escuela gratuita para los niños del suburbio. La escuela llevó una vida raquítica, con poca asistencia y casi ningún interés por parte de los padres de los alumnos. Hasta que se les ocurrió a aquellos jóvenes establecer una mensualidad, en principio módica, no lograron vincularla con el suburbio. Cuando pudieron pagar, teniendo así un derecho, los habitantes del suburbio se volcaron a la escuela, que llegó a contar con una elevada matrícula. Antes, la escuela era "de los señoritos". Pagando, era "suya".

Este hecho nos demuestra palpablemente que la acción benéfica es poco humana y, sobre todo, es aplicable tan sólo ocasionalmente, pero no con

carácter de permanencia. Su eficacia, por otro lado, es muy efímera, porque no tiene una base sólida, y no es estable.

El hombre que *siempre recibe* está sometido a un estado de provisionalidad. Este es uno de los errores que hemos cometido en nuestra afición a sostener numerosas instituciones benéficas. En el fondo, tal vez hallaríamos un contenido de *egoísmo* o de *presunción*. Es ¡"nuestra obra"!

La acción social desarrolla la personalidad humana,

En la *acción social*, en cambio, nuestro papel es sólo de promotores. Debemos preparar a otros, que serán

los responsables de la obra en un futuro.

Las exigencias sociales actuales no aprecian ya lo benéfico. La beneficencia pura y simple está pasada de moda... Hoy día se exige más: no se soporta el ser pobre. Hay, pues, que ayudar a los hombres a «no ser pobres» y a salirse de su pobreza por su propio esfuerzo. Pero para esto se les debe enseñar *cómo pueden lograrlo*.

y procura su promoción social,

La «caridad social», pues, persigue la promoción humana: *dar menos* a la población para que aprenda

a valerse por sí misma. Las Cooperativas son, a este respecto, una verdadera escuela de educación y un indiscutible sistema de promoción social, pues suscitan la ayuda mutua y enseñan, entre otras cosas, cómo con la misma cantidad de bienes se pueden alcanzar mayores beneficios. Una Escuela de Hogar en la cual se facilite a las amas de casa unas nociones de administración, dónde y cómo verificar las compras para que éstas resulten provechosas y económicas, cómo cuidar del hogar, regímenes alimenticios más adecuados, etc., redundan en una serie de ventajas económicas, físicas y morales para la familia. ¡Todo ello, sostenido por una Asistencia Social, es rentable y ventajosísimo!

creando organismos basados en la ayuda mutua, en plan local y diocesano.

Caridad social es, asimismo, impulsar la creación de un *ahorro popular* que resulte rentable para el mismo trabajador. Las Cajas de Ahorros han creado por

doquier grandes inmobiliarias: si estas inmobiliarias fueran creadas por los mismos obreros, a base de un ahorro popular, las ganancias serían también suyas... ¡Y no olvidemos que desarrollar un capitalismo popular es el único camino para atajar los males sociales! ¡Ejemplo de ello nos lo está dando en la actualidad la nación alemana!

En fin, también entra dentro de la caridad social establecer industrias complementarias en zonas de emigración que contribuyeran a fijar la población. Nada hay hecho en este sentido para cortar la emigración (1).

También es «caridad social» favorecer el ahorro popular...

En esto consiste, pues, la verdadera *caridad social*: crear centros en los que los hombres se ayuden mutuamente y que les procuren, a la vez, un rendimiento económico.

Hay que crear, por consiguiente, instituciones de este tipo. Incluso con vistas a una futura autofinanciación de las propias Cáritas Diocesanas. Muchas de ellas se sostienen, hoy día, gracias a la Ayuda Social Americana. Otras organizan tómbolas y otros sistemas para asegurarse ingresos. Pero Cáritas debería poder subsistir por sus propios medios y sin tener que pasar estrecheces. Estas instituciones, en pleno rendimiento, asegurarían esta subsistencia.

CONCEPTO DE LO SOCIAL

Contenido de la palabra «social» y su dinámica.

Pero, puestos en este punto, definamos de una vez el concepto de la palabra *social*. La palabra *social* es aplicable a lo que presupone contactos y elementos de sociedad: el *hombre considerado en su grupo*. Social es, por tanto, opuesto a individual.

Los problemas sociales son los que se suscitan en el hombre en cuanto a *miembro de un grupo* y surgen a consecuencia de las relaciones entre individuos y grupos y entre grupos entre sí. Ofrecen, pues, una amplia gama: desde los profesionales, políticos y religiosos, a los de relaciones de vecindad.

La acción social, por tanto, es el arte de adaptar el individuo a la sociedad y la sociedad al individuo.

La idea de grupo tiende siempre a despersonalizar al individuo: el hombre no es más que un número, un factor de tal o cual grupo, sea éste su clase social, profesión, etc. ¡A veces se ve reducido a una simple ficha!

Las obras de tipo social tienden a contrarrestar este hecho, impulsando la integración del individuo en «su grupo», transformando a éste en una «comunidad» y despertando la conciencia de la solidaridad humana entre sus miembros; pero, a la vez, salvaguardando la propia personalidad de cada uno.

(1) ¡Y mientras tanto, las migraciones interiores en nuestro país mueven masas del orden de los 150.000 individuos al año!

Los Centros Sociales son los organismos ideales para promover una vida social, allí donde faltan contactos societa-
rios.

Y aquí aparecen, como organismos ideales, los *Centros Sociales*. Los Centros Sociales no son, en el fondo, más que promotores de vida social. A través de ellos se persigue, además de un mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del sector donde está emplazado el Centro, un despertar de la conciencia individual y del sentido comunitario. No se trata tampoco de fomentar individualismos, sino individualidades con espíritu comunitario; de formar hombres capaces de trabajar por el *bien común y en unión de todos los demás*.

De aquí la gran importancia que concedemos a esos Centros. A ellos toca *humanizar* la vida en nuestros suburbios, en nuestros grandes grupos de viviendas, en nuestras pobres zonas rurales, hasta ahora abandonadas a sí mismas y abocadas a una total depopulación.

II. CENTROS SOCIALES

La idea de la gestión conjunta del bien común no es nueva, pero sí su aplicación a las masas humildes: los Centros Sociales,

La idea de la gestión de los servicios comunes entre todos no es nueva en la historia de la Humanidad. Lo nuevo ha consistido en adoptar la fórmula en favor de:

- las grandes masas humanas que viven en condiciones deficitarias, y a veces inhumanas, en las grandes ciudades y en los pueblos poco desarrollados; los inmigrantes, los habitantes de los suburbios..., cuya miseria material les va hundiendo en la miseria moral y cada vez se ven más incapaces de valerse por sí mismos y de salir de este estado de embrutecimiento progresivo;

- para «suscitar vida social» y de relaciones humanas en zonas de población reciente, como factor de convivencia, para conseguir un mayor bienestar humano.

Para hacer realidad esta idea han nacido los Centros Sociales, organismos a través de los cuales se persigue una promoción humana, a la vez que suscitar el espíritu de comunidad y, por tanto, de fraternidad humana y cristiana.

La necesidad de ellos ha sido evidenciada en la mayoría de los países de Europa y América. La concentración de grandes masas de inmigrantes en las ciudades; los inmensos grupos de viviendas en los que el hombre se siente minimizado, extraño, forastero; el individualismo y reconcentración que se observa en los habitantes de zonas rurales apartadas de la civilización, ha hecho caer en la cuenta de que es necesario unir a los hombres en un sentir común, pues las necesidades de cada uno responden a las de los demás, y lo que uno solo no puede conseguir pueden lograrlo entre todos. La vieja idea de los romanos de que la unión hace la fuerza no era una idea gratuita.

con características peculiares en cada país.

En cada país, empero, los Centros Sociales, dotados por naturaleza de una gran flexibilidad, se han adaptado a las necesidades peculiares, y así, mientras en Francia abarcan servicios de tipo complementario y familiar (guarderías, salas para ancianos, etc.), en Dinamarca y países nórdicos toman aspectos recreativos y de creación de vida comunitaria, por ser países en los que el nivel de vida es más elevado y los servicios asistenciales y médicos están perfectamente organizados por el Estado.

En *España*, los Centros Sociales deberían tener unas características especiales. Además de fomentar las relaciones humanas, deben tender a procurar la promoción económica, como medio para conseguir la elevación moral y material, pues, como dijo Santo Tomás, incluso para practicar la virtud se necesita un mínimo de condiciones materiales.

Caben diferencias entre Centro Social y Casa Social diocesana.

Es preciso, empero, determinar antes la diferencia entre Centros Sociales y Casas Sociales, equívoco en el que se suele caer y que conviene aclarar. El *Centro Social* desarrolla una acción en vistas a la promoción de un *sector geográfico concreto*. La *Casa Social Diocesana* es un *centro impulsor* de Centros Sociales y de los equipos diocesanos destinados a promover obras sociales (cooperativas, guarderías, etc.).

CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO SOCIAL.

El C. S. supone diversidad de servicios

Entre las características que definen un Centro Social debemos anotar:

- 1.º La de prestar *diversos servicios*, sin limitarse a un solo tipo de éstos. Si se hace así, acogiendo sólo a los recreativos o culturales, por ejem-

plo, se limita su propio campo de acción y ésta resulta, a la larga, ineficaz. Por ello, no son Centros Sociales las academias culturales, las Casas de Familia, los Clubs, Ateneos, Casas regionales, etc., ni aun los Centros Morales ni los Parroquiales.

y una acción dirigida sobre
un sector geográfico,

2.º Una noción básica en el estudio de los Centros Sociales es el *sentido geográfico*, el cual es de gran importancia por cuanto tiende a agrupar clases sociales distintas (todas las que concurren en el sector), oficios diferentes e ideas, a veces, incluso opuestas.

En virtud de ello, lo primero que hay que hacer cuando se planea un Centro Social es delimitar la zona a cubrir, de la cual dependerá la creación de unos u otros servicios y su orden de prelación. En ningún caso se debe improvisar, sino que se debe tener muy presente que el Centro Social está gestionado por *todos* los vecinos y que, en orden a las necesidades de *todos*, hay que establecer un plan de urgencia. Esta condición previa comporta la necesidad de que al frente del plan de creación de un Centro Social esté un experto o, al menos, alguien que esté dispuesto a entregarse a la labor, por entero y concienzudamente.

en atención a sus necesidades,

En cuanto al número de los *servicios* posibles, dependen, como ya hemos dicho, de las necesidades del sector. Una escuela, por ejemplo, no constituirá siempre un objetivo para un Centro Social; pero en ciertos casos, en que el sector sea muy deficitario en este sentido, cabrá pensar en ella. En muchos casos, más que establecer determinados servicios, será conveniente hacer presión sobre los organismos oficiales para que los suministren ellos.

con una capacidad numérica
limitada, a fin de posibilitar
relaciones humanas,

3.º El ideal es que el Centro Social no reúna un excesivo número de vecinos que imposibilite las *relaciones humanas*, pues no hay que olvidar que, precisamente, lo que busca el Centro Social es suscitar estas relaciones. Si la cifra que se considera óptima para una parroquia es la de 6.000 habitantes, pues una cantidad mayor obstaculiza las relaciones entre párroco y feligreses, el Centro Social exige también, para cumplir eficazmente su misión de creador de vida comunitaria, un determinado número de vecinos. Todos hemos

observado que en los pueblos, así como en ciertos barrios de las ciudades, todo el mundo se conoce, y este conocerse crea un clima fraterno y cordial. En cambio, en los grandes grupos de viviendas suburbanas, las gentes se conocen menos, se miran como forasteros y no sienten una comunidad de ideas ni de intereses.

y preparar el terreno para una verdadera «comunidad» parroquial,

No puede haber mensaje evangélico sobre una comunidad si ésta no tiene determinados límites humanos.

No puede haber una Parroquia donde no existe una comunidad. Es necesario, pues, crear Centros Sociales que, al suscitar el espíritu de comunidad, hagan posible la creación de Parroquias.

En las grandes ciudades se calcula que tan sólo alrededor de un 5 por 100 de los feligreses está en contacto con el párroco. El núcleo parroquial suele ser un grupo restringido que absorbe las funciones del pastor, impidiéndole dedicarse al otro 95 por 100 de feligreses, dando como resultado que éstos sólo tienen, de hecho, cuatro contactos con el párroco: el bautizo, la Primera Comuni3n, el matrimonio y el entierro.

¡Hay grandes masas de poblaci3n distanciadas de las parroquias! El Centro Social viene a cubrir esta necesidad, creando grupos humanos cohesivos que puedan luego integrarse en la parroquia. El ideal que persigue el Centro Social es que, a base de fomentar la ayuda mutua, se llegue a un verdadero espíritu de comunidad (1).

indispensable para poder proyectar el mensaje evangélico.

Sabemos que son tres los conductos fundamentales por los que se proyecta el mensaje evangélico de salvaci3n: la fe, los sacramentos y la comunidad. En las actuales estructuras

(1) La cifra que se considera óptima para un Centro Social, permitiendo que éste desarrolle con eficacia su labor, es entre 100 a 1.000 familias, pero, dadas las circunstancias que presenta España, podrá alcanzar hasta las 3.000. Un número menor tendrá poca vida y un número mayor desbordará y perjudicará la eficacia del Centro.

españolas cabría conjugar la acción de la parroquia y de los Centros Sociales para poder proyectarlo íntegramente.

Los Centros Sociales, por lo tanto, al crear los contactos mutuos entre los hombres, realizan también un apostolado, y a través de la bondad, de la eficiencia, del servicio y de la fraternidad, logran prolongar el ejercicio del «amor de Cristo» que deriva de la comunidad litúrgica, reunida en torno al altar

El C. S. es abierto a todos, sin discriminación de clases ni ideas,

4.º Otra condición que caracteriza al Centro Social, y es imprescindible para que éste pueda llevar a cabo su labor evangelizadora y educadora,

es el de ser *abierto a todos* los habitantes, sin distinción de edades, de clases sociales, ni aun de religión. El Centro Social debe resultar acogedor para los niños tanto como para los jóvenes, adultos y ancianos; para las clases medias, altas y bajas, y no sólo para los católicos, sino—y precisamente como acto de amor cristiano—para los de otras confesiones.

y se caracteriza por la colaboración activa de los propios beneficiarios,

5.º Se caracteriza, en fin, por la *colaboración de los propios beneficiarios*, uno de los puntos básicos del Centro Social. Aquí se sale del paternalismo

acostumbrado en toda obra dedicada a procurar el bienestar humano. Este concepto paternalista cumplió una loable función social, fruto de la época que lo vio nacer, pero actualmente ya no tiene razón de ser.

Esta colaboración de los vecinos hay que buscarla con ahinco. Es preciso promover a los individuos, incitándoles a poner de su parte todo lo que puedan: esfuerzos psíquicos y físicos, en la consecución del bien común. Ya sabemos que la unión hace la fuerza..., y que, cuando son bien dirigidos, los hombres reaccionan en el sentido de solidaridad, de una manera espléndida. Tenemos de ello múltiples ejemplos, y precisamente este sentido de solidaridad lo tienen más desarrollado los más necesitados, a quienes tratamos de llegar.

de acuerdo con la tendencia de la Iglesia misionera y la A. C. especializada,

Que la colaboración de los propios beneficiarios es indispensable, si se quiere hacer una labor duradera, nos lo demuestra la misma tendencia que observa la

Iglesia en sus métodos de evangelización, nacida de la observación de la realidad.

1) La Iglesia pretende conseguir que los obreros sean evangelizados por los propios obreros, y así de todas las clases sociales.

2) Véase el impulso que Pío XII dió a las iglesias indígenas, en orden a su propia evangelización, al favorecer la promoción de clero indígena. Ello ha salvado a ciertas Iglesias en la actualidad, a pesar de ser relativamente reciente el método de evangelización. Por eso, los Centros Sociales ofrecen un campo magnífico de actuación a los movimientos de la JOC, de la HOAC, en las grandes ciudades, por ser obreros los que componen la mayoría de la población suburbial. Esta acepta con dificultad una acción «de fuera», y máxime si se proyecta en plan de «señoritos», porque desarrolla en ella un cierto resentimiento al sentirse considerados como una «sub-clase» social.

Para conseguir esta colaboración conviene desarrollar el sentido comunitario entre los vecinos

Para conseguir esta colaboración indispensable se puede echar mano de varios sistemas: bien incitándoles a agruparse por sí solos, bien provocando las reuniones, pero invitándoles a manifestarse libremente;

creando una Junta propia—aunque en un principio deberá ser dirigida por nosotros, hasta que ésta puede valerse por ella misma—. No se debe empezar con la idea de que si no lo hacemos todo nosotros no se hará nada, pero tampoco caer en el polo opuesto, de creer que no podemos hacer nada desde un principio.

No olvidemos que el hombre honrado, sincero, se halla en la calle, y tal vez él es el mejor elemento que podríamos hallar para la creación de Centros Sociales. Sepamos explotar el afán de «ayuda mutua» que late en los espíritus sencillos. Sepamos descubrir el «líder natural» que existe en todo grupo humano... El mayor mérito de un promotor social reside, precisamente, en saber hallar estos elementos y llegar a responsabilizarlos. Un ejemplo magnífico es el caso del Cine de Entrevías.

Entrevías es un humilde suburbio de Madrid. En cierta ocasión, un grupo de catequistas me invitó a acudir allí, y en seguida me di cuenta de que su única solución era crear un Centro Social. Para

ello propuse una reunión de vecinos; pero, como de buenas a primeras no habría conseguido reunirles, se nombró un representante por cada calle, encargado de convocar a los vecinos a una reunión para ver de solucionar algunos de sus más graves problemas. La reunión se celebró, finalmente, una noche, en la iglesia, el único local con cierta capacidad de que se disponía. Acudieron en número extraordinario, de más de 600, de tal suerte que muchos tuvieron que quedarse al exterior.

Les hablé de la necesidad de que se asociaran para así, unidos, tener fuerza para hacer valer sus derechos: solos no eran nada; unidos tendrían una personalidad jurídica, y si ni Juan ni Pedro eran escuchados, sí lo sería la Asociación de Vecinos del barrio.

Cuando se dió por terminada la reunión, el interés estaba al rojo vivo. Cada uno exponía su punto de vista con naturalidad y se iban confrontando ideas.

En una segunda reunión, con menos público, pero más escogido, la Asociación de Vecinos se fué perfilando. Ellos mismos fueron escogiendo los miembros de la Junta, calibrando sus méritos para desempeñar los cargos, a fin de que ofrecieran suficientes garantías.

Como medio para allegar fondos propusieron la creación de un cine al aire libre. La idea encontró eco en todos y se pusieron manos a la obra. Uno cuidó de la instalación eléctrica, otro cuidaría de la máquina, otro sería el acomodador y entre todos, por prestación personal, construyeron las tapias y la caseta imprescindibles.

Y así, todo el verano funcionó el "Cine de Entrevías", que les permitió recaudar

fondos que les permitan, en un futuro próximo, la erección de su Centro Social, que, si bien todavía no ha conseguido su plasmación material, vive ya en la mente de todos los miembros de la Junta de Vecinos.

y saber detectar y responsabilizar a los elementos autóctonos

Los procedimientos para asegurar los Centros Sociales y vincularlos a los habitantes de su zona de influencia son varios, pero lo más importante es saber *buscar* y *valorizar* los valores humanos que siempre existen en todo grupo y *lanzarlos* a una acción concreta.

El promotor debe limitarse, una vez conseguido el núcleo vital asegurador de la pervivencia del Centro, a aconsejar y a armonizar las relaciones entre la Junta y los servicios. Debe constituirse en el representante de los servicios sociales, ante la Junta, y en el embajador de la Junta ante los servicios sociales.

III. PROMOCION DE UN CENTRO SOCIAL

Cuando una Entidad promueve un Centro Social (sea ésta oficial o privada), la promoción se efectúa más rápidamente, pero conviene, en este caso, naturalmente, que el líder sepa trabajar bien y a prisa en la promoción del espíritu de comunidad; de lo contrario podría resultar un cuerpo sin alma.

que formarán el núcleo inicial;

Ordinariamente, el proceso es más bien lento. Cabe, en primer lugar, detectar los elementos con valor humano que harán posible la formación del núcleo inicial (esto, antes de celebrar la primera reunión). Para ello, decimos que el líder debe saber encontrar a los hombres. De paso irá detectando los servicios auténticamente necesarios al sector, no los hijos del capricho de algunos de los habitantes. Cuando se convoque la primera reunión de vecinos hay que tener ya la idea formada para poderla sugerir a los reunidos.

Lo que es el Centro Social, las ventajas de la ayuda mutua, etc., deben ser cuidadosamente fijadas en el ánimo de la gente al iniciarse el Centro Social. En general, la masa no conoce esta colaboración, aunque posea el

sentido de la solidaridad; por tanto, es preciso orientar este sentido hacia la mutua ayuda como arma defensiva.

saber hallar el MOTIVO DE INTERES COMUN que actúe de aglutinante.

Cuando se convoque la primera asamblea se debe haber hallado ya el *motivo de atracción común*, el centro de interés que agrupará en su torno a toda la población. Hay que tener mucho cuidado, empero—pues de ello depende el éxito o el fracaso del Centro—, en no prometer lo imposible. El primer objetivo debe ser siempre muy meditado y con las máximas garantías de poder ser alcanzado, pues una desilusión en este sentido sería fatal para la creación del Centro.

En la promoción de un Centro Social se debe establecer, por tanto, una serie de servicios sociales que de antemano se vean *factibles y necesarios*.

Las *etapas* que conducirán a la creación del Centro Social, como una necesidad evidente del sector y como único medio de satisfacer las deficiencias del mismo, son las siguientes:

Luego, formar un comité provisional que convoque la Asamblea de vecinos,

1.º Formación de un *comité provisional*, en el que el líder se apoyará para promover la Asamblea de vecinos y para tantear los servicios más urgentes, a fin de hallar un núcleo de interés común que sugerir a la Asamblea. Probablemente, este mismo comité provisional será el que será elegido más adelante por la misma Asamblea para formar la Junta rectora.

la cual elegirá a la Junta del Centro Social,

2.º La Junta del Centro Social debe ser lo más amplia posible, elegida parcialmente por la Asamblea, y de la que formarán parte, con toda probabilidad, como ya hemos señalado, los miembros del comité provisional, pues ellos serán los auténticos portavoces en la reunión; el párroco o su delegado y los directores de servicios técnicos (asistentes sociales, etc.).

que es a quien compete decidir los servicios a establecer.

3.º Determinar las primeras actividades del Centro Social. Este grupo inicial, además de los delegados de la Entidad promotora (si hubiere lugar), elaborarán la estructura del plan del Centro Social. Es ésta una etapa de maduración, durante la cual se deberá estudiar las cuotas a pagar, los servicios a establecer, las condiciones generales de asociación, etc. Este escalón servirá al líder (director del Centro

Social, asistentes, etc.) para educar a los miembros de la Junta, en el sentido de destacar la propia responsabilidad, frente a sus convecinos y ante el propio Centro.

La cuota a percibir de los socios debe ser estudiada cuidadosamente y fijarla cuanto antes, ya que es un sistema de participación estimulante y eficaz. Esta dependerá, naturalmente, de las condiciones económicas del «sector». En ciertos casos, la cuota inicial será una y, al ir añadiendo servicios, se percibirá un plus para cada uno de ellos, siendo facultativo de cada socio el adscribirse a cada servicio. Debe tenerse bien presente que el Centro Social ha de tener una gran ductilidad y poder adaptarse a todas las clases sociales y económicas, sin lesionar la dignidad de ninguna de ellas.

Todo ello exige crear un espíritu de comunidad.

De todo ello se deduce fácilmente que una entidad financiera no basta para establecer un Centro Social:

falta un alma. No basta con tener un edificio y rendir unos cuantos servicios, por eficientes que éstos sean: hay que conseguir que la gente *lo sienta como propio*; hay que crear este *espíritu de comunidad*, meta a la que se dirige todo Centro Social. La amplitud, en el sentido de la mayor intervención de los vecinos en la dirección del mismo, es altamente formativa.

El C. S. no debe centrarse en un ideal fijo e inmutable, ni en determinados servicios,

El ideal del Centro Social no se alcanza nunca, porque siempre se deben proponer nuevos ideales. Cada ideal conseguido debe ser un incentivo para intentar otro ideal. Nunca un Centro Social verá su tarea terminada. Estancarse en unos servicios determinados, para un Centro Social equivale al anquilosamiento y a la muerte a mayor o menor plazo.

El Centro Social es un organismo vivo y, como tal, está sujeto a una evolución constante. Por ello deberá dar cabida en su seno a tantos pequeños grupos como sea necesario: grupos juveniles, deportivos, cine-forums, biblioteca, escuelas de hogar, consultorios maternos, guarderías, salas para ancianos, etc. El campo es muy vasto... Debemos tener siempre presente que el hombre, al agruparse, lo hace siempre por afinidades. Y, por otra parte, debemos evitar el gigantismo. Nada de grandes salas en las que el hombre se sienta minimizado; al revés: pequeños rincones en los que se sienta como «en casa», y en los que sepa que hallará un eco a sus pensamientos, a sus gustos, a sus problemas. Un rincón con «calor humano».

y ha de huir del gigantismo en cualquier orden.

Hay que huir de lo que tienda a sugerir la idea de «masa», de cuartel... En realidad, ésta es la reacción moderna al gigantismo de nuestra época. Hay que devolver al hombre su puesto en el mundo. En urbanismo, la tendencia moderna es la de hacer las cosas a la medida del hombre: nada de inmensas catedrales donde el hombre no sabe hallar a Dios; nada de grandiosos bloques de viviendas; nada de ciudades que cuenten los habitantes por millones...

Sólo al cine deberemos calcularlo con amplitud (más de 400 plazas), pues de lo contrario no resultaría rentable.

SERVICIOS A COMPRENDER.

Sus servicios son: a) un lugar de reunión-base;

Como servicio base, lo primero que hay que tener es un *lugar de reunión*, generalmente un *café-bar*.

Los *café*s y *bares* se han demostrado siempre como elementos de promoción social importantísimos. Tanto más en los suburbios, donde la vida en los hogares no es lo acogedora que debería ser y los hombres tienden a huir de ella y a buscar la reunión con sus convecinos, en un sitio que les ofrezca algo de cobijo. Si, incluso—y los párrocos lo saben muy bien—, ¡en cuántos pueblos el propio cura tiene que acudir al *café* para ver a sus feligreses y establecer contacto con ellos! En realidad, en el *café* empieza la labor educativa social del líder: allí tendrá ocasión de conocer a los vecinos, incitándoles a hablar, a cambiar impresiones... ¡Y cuánto aprenderá él, a su vez, respecto al sector!

Los servicios se agrupan en varios tipos: culturales, recreativos, económicos, asistenciales, etc.

b) servicios culturales adecuados al barrio;

Culturales.—Los culturales van unidos muchas veces a los recreativos. En los suburbios especialmente, precisa *enseñar* a los adolescentes y a los jóvenes, ya que abandonan la escuela muy pronto para ponerse a trabajar. Para ellos cabe la escuela cultural nocturna, la de preaprendizaje, mucho más económica que la de aprendizaje, la cual requiere maquinaria y una técnica y financiación elevadas. La experiencia nos demuestra que las escuelas de aprendizaje se quejan de que los muchachos entran sin ninguna preparación preliminar, lo que re-

dunda en perjuicio de la formación que les procura aquélla, pues los baches iniciales son difíciles de llenar. Esta misión preparatoria es la que deben procurar las escuelas de preaprendizaje de nuestros Centros Sociales suburbanos.

Elemento definitivo en estas escuelas para adolescentes es, sin duda alguna, el profesorado: Si éste (sea un asistente o un técnico cualquiera) no sabe captarse las simpatías de los alumnos y hacerles comprender el gran bien que les puede reportar esta promoción cultural, la escuela fracasará. El responsable de la escuela debe ser un auténtico animador y muy conocedor de la juventud y de la psicología especial del joven obrero.

Hay que tener en cuenta, también, que los servicios culturales no pueden ser establecidos al buen tuntún: deben ser adecuados a las necesidades del barrio, y no demasiado especializados. Según el grado de cultura del mismo se prestarán conferencias, biblioteca, sesiones musicales, coros...

c) servicios recreativos;

Recreativos.—La recreación no es un capítulo fútil en el plan de un Centro Social. La diversión es un aspecto más a promover, como complemento necesario a la vida. Pero cabe canalizarla y enseñar a los hombres a emplear bien sus ocios: el esculismo, el excursionismo, el cine, especialmente el cine-forum, más reducido y formativo (aunque en este caso se requiere una persona capaz de hacer el comentario adecuado). A través del cine puede hacerse una gran labor cultural. Otras diversiones: el club de fútbol. La Acción Católica francesa crea competiciones deportivas entre clubs de este tipo. Sólo que se ha de contar con el asesoramiento de personas que conozcan la manera de promover a la juventud a través del deporte.

d) servicios económicos, y

Económicos.—Estos comprenden los servicios cooperativos: cooperativas de consumo, de producción, de crédito, agrícolas, servicios de ahorro popular, de construcción de viviendas, son de gran importancia en nues-

tros suburbios, tan deficientes en este sentido y en los que es preciso conseguir la promoción económica, a más de la espiritual.

e) servicios asistenciales.

Asistenciales.—En los sectores industriales y en casi todos los suburbios, donde las madres han de acudir al trabajo, las guarderías son de primera necesidad. Pero tampoco se deben crear porque sí, sino cuando se ha estudiado su urgencia y se ha hallado la fórmula de su sostenimiento. En ciertas zonas serán necesarios consultorios maternos y de puericultura, jardines de infancia, dispensarios, etc.

IV. EL PERSONAL DE LOS CENTROS SOCIALES

1. PRINCIPIOS DE SU ACTUACION

Son indispensables: un promotor y una asistente residente y auxiliares sociales.

Un Centro Social consta, como elementos indispensables, de un *líder* o promotor (sacerdote, seglar o asistente social); una asistente permanente, coordinadora de todos los servicios (adjunta al Consejo del Centro Social), y una asistente o auxiliar social, al frente de cada uno de los servicios.

El primero y la segunda requieren unas condiciones especiales: personales las unas, adquiribles las otras.

El líder tiene como misión promover y canalizar la acción del Comité provisional, de la Asamblea de vecinos y de la Junta, más tarde, a fin de que ésta sea representativa de todos ellos y de que el Centro Social sea obra de todos. Su labor debe ser llenada con una gran habilidad, de suerte que él no debe aparecer como jefe visible, sino mantenerse como un inspirador. De lo contrario, el Centro Social sería *de él*, no *de ellos*.

Ahora bien, ¿cómo se logra esta promoción?

La promoción de una comunidad exige una técnica peculiar.

Al tratar de crear un Centro Social, la técnica a seguir debe ser la misma que se utiliza en la promoción de grupos sociales y comunidades: lo elemental es suscitar un *núcleo de interés común* que, como un espolonazo, les haga

reaccionar favorablemente hacia la acción comunitaria. Este núcleo puede sernos suministrado por una desgracia fortuita, por un accidente, por una necesidad primaria, que hay que saber aprovechar para promover una acción común. Un ejemplo del primer caso nos lo da este hecho ocurrido en una escuela de los Estados Unidos (1):

La escuela estaba en un viejo edificio y era ya incapaz para albergar a todas las alumnas. Se habían tenido, incluso, que habilitar dos desvanes, que estaban en muy malas condiciones.

Un día, debido al mal estado del inmueble, una alumna sufrió un accidente y, aunque el mal no fué grave, sirvió para desperezar a los padres los cuales se unieron y, tras una serie de vicisitudes y gestiones cerca de los organismos oficiales, consiguieron el edificio nuevo que necesitaban.

Un hecho cualquiera que sensibilice a la gente puede bastar para iniciar una acción conjunta; pero otras veces puede surgir a raíz de un grito de alarma proferido ante una necesidad largamente sentida, pero que su propio carácter crónico hacía pasar desapercibida.

Tal es el caso ocurrido en una pequeña ciudad de Estados Unidos. Miss Parker, asistente social, al llegar a la ciudad como supervisora de una Sociedad de Asistencia Familiar, se dió pronto cuenta de que no había ningún médico ni consultorio psiquiátrico, aun cuando un alto porcentaje de los habitantes de la ciudad exigían aquel cuidado. Como en el fondo aquello no era asunto de su incumbencia, lo que hizo fué denunciar públicamente la falta

(1) Vid. Clarence King: «Organizing to Community action».—Harper and Brothers.—New York, 1949.

de aquel servicio e interesar en él a las fuerzas vivas de la ciudad, especialmente a la clase médica y a los maestros, pues observó que entre los niños había ciertas deficiencias que había que corregir. Poco a poco fué consiguiendo que la gente se convenciera de la necesidad de poseer un Centro de Higiene Mental. Se hicieron los pasos necesarios, se acudió a las esferas oficiales, se consiguió una partida en el presupuesto municipal y, al fin, gracias a la tenacidad de aquella mujer, el Centro de Higiene Mental pudo ser una realidad y rendir grandes beneficios a la comunidad.

Otras veces, la promoción se consigue con la acción premeditada de una determinada institución interesada por el bien común: una Caja de Ahorros, el Instituto Municipal de la Vivienda (en los grupos creados por él), la Cáritas, etc.

2. EL LIDERATO

Según el caso, se usará el liderato «directo»,

En cualquiera de los métodos adoptados para la promoción de una comunidad, empero, se ha de tener en cuenta el papel del *líder*, del cual depende el éxito o el fracaso del Centro Social (1).

Se recomienda siempre el uso de la *acción* o *liderato indirecto*. El promotor o líder puede serlo *directa* o *indirectamente*. En el primer caso, la propia personalidad del líder ahogará la obra, la cual vivirá tan sólo en él, de suerte que, cuando éste falte, su obra desaparecerá, pues no tendrá vida por sí misma.

Tal es el caso de tantos párrocos con gran personalidad, que hacen girar toda la vida parroquial a su alrededor y, cuando son sustituidos, el párroco siguiente se

(1) Llamamos aquí «líder» a toda persona que asume la promoción de un grupo social o comunidad, ya sea espontáneamente o bien a cargo de alguna institución.

encuentra con que no existe nada concreto, pues *todo lo era el párroco*. (Por ello se recomienda siempre la creación de equipos parroquiales que tengan, como la Parroquia, supervivencia propia, independiente del cambio de párrocos que aquélla pueda sufrir.)

El exceso de personalidad en el líder directo hace más vulnerable la labor total.

El liderato directo, por otra parte, vincula el éxito o el fracaso del líder a la obra, de suerte que ésta depende exclusivamente del éxito personal de aquél y las simpatías o antipatías que él despierte se convertirán en simpatía o antipatía hacia la labor que él realiza.

Es, por tanto, un mal sistema. Sólo puede ser adoptado en determinadas circunstancias (en períodos iniciales, en que hay que «hacerlo todo», y especialmente en algún caso preciso), pero hay que saber dejarlo tan pronto como se cuente con alguien capaz de responsabilizarse en este sentido.

pero preferentemente el «*directo*»,

El *líder indirecto*, en cambio, representa el trabajo eficaz, realizado en silencio. A veces se le ha llamado la «*eminencia gris*», por ser la persona que realmente inspira a los demás sus módulos de acción. Este carácter le deja las manos libres para obrar con más independencia, sin llegar a cansar al público y sin gastarse. No se está expuesto a las críticas y se puede ser más efectivo. Se puede rectificar a tiempo y aprovecharse uno de la propia experiencia y de las que la marcha de la obra le irá suministrando...

De todo esto se deduce que el líder indirecto debe poseer una gran humildad, mucho tacto, paciencia y constancia y, sobre todo, un espíritu sobrenatural.

De todos modos, en la fase inicial de creación de un Centro Social será preciso, muchas veces, utilizar el liderato «directo», hasta que se tenga gente preparada para delegar en ella las funciones directas.

Lo que precisa, especialmente, en estos casos, es la perfecta coordinación entre ambos tipos de liderato y saber adoptar uno u otro, en cada circunstancia, con flexibilidad.

más recomendable por resultar más educativo.

No olvidemos, empero, que con el liderato indirecto se persigue un fin educativo, el cual es muy difícil de conseguir—por no decir imposible—con el directo.

En realidad, la madre, al educar a sus hijos, enseñándoles a ejercer con tino el derecho de la autodeterminación, al enseñarles a ser disciplinados, al formar sus criterios, no hace sino ejercer un liderato indirecto para una promoción humana.

Ahora bien: en el caso de un Centro Social, el trabajador social, excepto en algunos casos, tal como lo hemos señalado, y en la etapa inicial, no debe adoptar el liderato directo, porque el Centro Social depende propiamente de la comunidad, que es la que debe realizar la acción. Aquí, la misión del líder es la de suscitar el deseo de una acción eficaz y buscar inmediatamente las personas capaces de llevarla a cabo.

Es preciso tener en cuenta que el Centro Social se compone de una Agrupación de Vecinos y de un conjunto de servicios. La conexión entre ambos la forma la Junta del Centro Social, constituida por un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero, un Secretario y tantos Vocales cuantos sean los servicios a establecer. Entre ellos, el líder actuará como inspirador, pues, en algunos casos, ni tan sólo formará parte de la Junta. (Excepto cuando el Centro Social sea promovido por una determinada institución—Caja de Ahorros, Cáritas, Municipio, etc.—y el líder represente a aquélla en la Junta, como Delegado, al mismo tiempo que es su promotor.)

No es forzoso que el líder sea un profesional,

Ahora bien: aunque el profesional es el llamado a esta función, no es, en realidad, privativa de él. El personal benévolo puede también rendir una gran labor en este sentido, puesto que, como vamos viendo, las condiciones para ser líder social son, principalmente, de índole personal. Por más que en este caso se recomienda que el «aficionado» procure capacitarse leyendo obras de tipo técnico, asistiendo a cursillos de especialización, etc., puesto que en el desempeño de su labor se requieren también unas condiciones especiales que sólo la técnica puede dar (1).

ni que sea un varón.

La función de líder no es privativa de los hombres. Al contrario: el liderato indirecto es precisamente una técnica propia de la mujer, hija de su tendencia innata a ceder la prima-

(1) Véase en el anejo III cómo Suramérica resuelve la promoción de comunidades a base de líderes benévolos, de quienes se exigen ciertas condiciones personales.

cía al hombre, pero que consigue lo que se propone siguiendo el método de «la mano izquierda».

Cómo encontrar el centro de interés común.

La gran habilidad reside en saber hallar el núcleo de interés común y conseguir su cohesión interna,

bola de nieve.

La mayor habilidad del promotor de una comunidad es el saber hallar el núcleo de interés común que logre unir a los individuos en un solo sentir. El proceso puede compararse al de la formación de una

Primero cogeremos un puñado de nieve y, amasándola *con esfuerzo y con calor*, formaremos una bolita pequeña, pero muy apretada. Le iremos añadiendo nieve, sin dejar de amasarla hasta tener una bola suficientemente grande. Entonces la dejaremos rodar por el suelo y, sin esfuerzo por nuestra parte, irá creciendo, por simple adherencia, y, cuando llegue ante una pendiente, no será necesario ninguna presión exterior para que, rodando por sí misma, consiga hacerse enormemente voluminosa.

Asimismo debemos proceder nosotros: a base de nuestro esfuerzo, de nuestro entusiasmo, de nuestro tesón, conseguiremos crear un pequeño núcleo con fuerza capaz de atraer a la gente. Llamados por este interés común, otros se les irán uniendo, hasta que, finalmente, la bola rodará sola y nosotros podremos abandonarles y dedicarnos a formar otro núcleo para otra bola...

El volumen del núcleo central no es lo importante. Sí lo es, en cambio, su fuerza de cohesión.

y empezar la labor desde abajo.

En nuestros Centros Sociales conviene empezar desde abajo, formando un clima favorable. A veces habrá que apoyarse en la simpatía que despierte un servicio determinado, y en su *necesidad urgente*, para utilizarlo como núcleo de interés común, teniendo muy en cuenta que, si no se sabe hallar este núcleo, difícilmente se conseguirá establecer el espíritu de comunidad.

Un ejemplo de lo que no se debe hacer es el caso de un dentista de una ciudad americana, el cual quiso establecer un servicio de higiene dental apoyado por la municipalidad. En vez de hacer sentir la necesidad del mismo entre sus convecinos, lo que hizo fué buscar el apoyo de las entidades oficiales. Realmente, consiguió que se creara una clínica dental y él se hizo famoso. Su fama traspasó las fronteras de su Estado, llegando incluso a Europa. Empero, se produjo un cambio de gobierno, que le negó. para lo sucesivo, su apoyo oficial. Con la subvención rescindida y falta de una base popular, la Clínica dental tuvo que cerrar sus puertas.

Por el contrario:

En otra ciudad, una avispada Asistente Social sugirió la idea de la creación de una Comisión Recreativa, cuya falta se hacía sentir, especialmente entre la gente joven. Consiguió interesar en ella a toda la población, la cual se esforzó en mover los organismos oficiales para lograr una subvención oficial. La Comisión Recreativa pudo ser una realidad. Y cuando, en una época de crisis, el Gobierno suspendió las subvenciones a las comisiones de este tipo, en la ciudad se armó tal alboroto y se pleiteó con tal fortuna que el Estado no tuvo más remedio que seguir prestando su apoyo a aquella Comisión, y se dió el caso de ser la única que lo conservó en todo el país.

Cualidades de todo líder.

El líder debe poseer cualidades especiales:

Las principales e indispensables cualidades que debe poseer el líder social deben ser:

don de gentes;

● Una destacada *personalidad*, es decir, gran don de gentes y simpatía personal, que sepa utilizar para atraerse y conquistarse amigos y colaboradores.

saber escoger las personas;

● Un instinto psicológico que le permita *detectar los valores humanos* existentes dentro de la comunidad local (parroquia, sector, suburbio...) y saber echar mano de los mismos, confiándoles aquellas responsabilidades más adecuadas a sus condiciones.

ser muy trabajador;

● Ser extraordinariamente *trabajador*. El líder es el primer responsable en la marcha de los servicios y no se sabe mandar sin haber trabajado como el que más. Como tampoco se puede exigir a los demás sin dar antes el ejemplo, arrimando el hombro.

poseer una técnica del trabajo social;

● Poseer un número suficiente de *conocimientos técnicos* sobre los problemas que plantean los principales servicios sociales: corporativismo, sindicalismo, problemas familiares, teatro, psicología de grupo e individual. Es decir, de todo un poco.

mentalidad social católica;

● *Mentalidad e inquietud social*. La manera de reaccionar y formular juicios críticos sobre las actitudes y hechos de las personas (acontecimientos familiares, políticos, sociales, etc.) requiere una madurez social que supone una formación práctica sobre las consecuencias que se derivan de una recta interpretación de la doctrina social de la Iglesia. Un líder debe conocerla y seguirla al día.

espíritu organizador;

● Un *espíritu organizador*. Es decir, poseer una gran facilidad para establecer planes (que van desde planear una campaña, hacer el plan para las actividades del curso, organizar el trabajo de cada sección y de cada uno de los miembros, a fin de evitar interferencias y de que se susciten recelos, hasta proyectar una excursión, con previsión de todos los detalles).

gran tesón y entusiasmo,

● Mucho *tesón* en la prosecución de los trabajos emprendidos hasta conseguir el fin propuesto. La ligereza en abandonarlos ante las primeras dificultades, que suelen siempre surgir, desanima a los demás y corta el camino a otros proyectos.

Aunque el líder de una comunidad no debe ser el ejecutor de los proyectos, sobre todo si se utiliza el liderazgo indirecto, no obstante él debe ser el *animador constante* de los responsables y jefes de servicios.

Ello supone la gran cualidad de poseer enormes dosis de *entusiasmo* y valor emocional que se comuniquen y contagien a los demás.

y humildad en la dirección.

Algunas de estas cualidades son *innatas*, pero todas ellas son *susceptibles de aumento* y perfección. Lo que nunca se ponderará lo suficiente, y máxime en nuestro país, tan señalado por el individualismo, es el grave peligro que corre todo Centro Social o Institución comunitaria, al ser conducida por una personalidad demasiado brillante y destacada, que no procura formar un *equipo* para la dirección y tiende a identificar excesivamente la obra con el promotor. Tanto más estará condenado al fracaso, cuanto más la personalidad de éste emerja sobre los demás.

3. FUNCION DEL COMITE ANTE LA ASAMBLEA DE VECINOS

Es imprescindible la identificación entre el líder y la Junta,

El Comité o Junta del Centro Social es una especie de puente entre el líder y la Asamblea de Vecinos.

El Comité debe ser representativo y constituido por hombres con inquietudes sociales y con la suficiente técnica sobre cada uno

de los servicios de que se hacen responsables. El líder y la Junta deberán estar en estrecho contacto, de suerte que aquél pueda aportar a la misma sus experiencias, como sistema para educar a la comunidad (1).

Cómo lanzar un nuevo servicio.

la cual propondrá los servicios a prestar.

Para lanzar un nuevo servicio, siempre se debe partir del Comité o Junta. Antes, empero, se debe estudiar el terreno: a quién se convocará, cómo se presentará el asunto para lograr que sea aceptado por la Junta como propio... y, finalmente, hallar el momento psicológico para plantearlo con las máximas garantías de éxito.

En este caso se requiere, en el líder, *audacia*; pero, a la vez, *discreción* y *oportunidad*.

Hasta dónde puede llegar la solidaridad en el esfuerzo común.

Debe evitarse el fijarse ideales inasequibles.

No nos propongamos metas demasiado altas, no sea que no podamos cumplirlas, comprometiendo el éxito de nuestra empresa. (Por ejemplo, no establezcamos cuotas demasiado elevadas, que resultarán inaccesibles para los más, los cuales se inhibirán del Centro Social.)

En un pueblecito de Cataluña, un joven militante de Acción Católica instaba constantemente al párroco para que fundara una revista que sustituyera a la vieja Hoja Dominical, con una visión más amplia y más moderna. El párroco, gran psicólogo y hombre muy experimentado, le hizo ver las dificultades que ofrecería su financiación y el poco éxito que preveía en aquel pueblo, rutinario y conformista, por lo que le aconsejó que desistiera de su in-

(1) De la conjunción entre líder, asesor religioso y Junta (comprendiendo ésta los jefes de servicios), depende el buen éxito de todo Centro Social.

tento. Una revista, por muy católica que fuera, no tendría vida en la localidad. Valía más seguir con la Hoja y no comprometerse en una empresa que, aun siendo bella, forzosamente había de ir al fracaso. La edición de una revista comportaba una serie de dificultades que difícilmente podrían ser obviadas en aquel pueblo. Lo prudente era renunciar antes de encontrarse en un callejón sin salida...

Ante la insistencia del joven, el párroco le propuso que asumiera él la responsabilidad de la edición de la Hoja, para comprobar su eficacia. Efectivamente, la realidad demostró que quien tenía razón era el párroco, y el joven, convencido, desistió de su empeño.

Del mismo modo, no exijamos tampoco demasiado del sentido de solidaridad para basar en él una colaboración para crear un servicio social. No nos hagamos demasiadas ilusiones y vivamos en la realidad.

Un grupo de jóvenes llenos de entusiasmo se propusieron construir, ellos mismos, un frontón y un salón de cine anejo, contando para conseguirlo con la prestación personal y creyendo que encontrarían eco en sus convecinos. Pero el esfuerzo que representaba en horas de trabajo, aparte del volumen de las aportaciones necesarias, se revelaron como obstáculos insalvables, por falta de entusiasmo en la mayoría. No obstante, la obra se empezó y, ya sobre la marcha, se vió que, poco a poco, se iba reduciendo el número de horas de trabajo de los voluntarios y, al fin, se tuvo que desistir de hacerlo...

Hay que ser rápido en la ejecución

Muchas veces hay que saber aprovechar el momento oportuno, después de haber sido lanzada la idea y haber compulsado la buena disposición del grupo, pero en este caso hay que ser lo suficientemente ágil y rápido en la realización para poder llevarla a buen fin. Una demora cualquiera sirve para enfriar los ánimos, sobre todo en nuestro país, tan dado al esfuerzo entusiasta momentáneo, pero falto de constancia.

y prudente en la animación.

Lo que hay que evitar es sugerir una idea no suficientemente madurada y divulgarla, provocando un entusiasmo fácil, sin haber ponderado bastante la posibilidad y conveniencia de su ejecución, así como todo su alcance, y alimentarla con una postura favorable por parte del líder y de la Junta.

V. ESTUDIO SOCIOLOGICO DEL SECTOR

Por ello conviene realizar un estudio sociológico del sector:

Como labor previa al establecimiento de todo Centro o Servicio Social, y con el fin de conocer lo más perfectamente posible la constitución del Sector al que está destinado, así como para captar las necesidades del mismo, es evidente la conveniencia de un estudio sociológico del mismo. Este sector puede reunir unidades de vida muy dispares que hay que conocer, a fin de procurar el ensamblaje entre todas ellas.

sus condiciones geográficas,

1. En este estudio sociológico se deben determinar las condiciones *geográficas*: el relieve, el clima (grado de humedad, vientos, sol); las condiciones de salubridad (humos de fábricas, aireamiento, densidad humana, enfermedades más comunes), así como, si se tratare de un suburbio de una ciudad, averiguar los planes oficiales respecto al mismo y, en caso necesario, tratar de coordinarse con los organismos estatales o municipales, en vistas a prevenir sus necesidades.

sus dimensiones,

2. Conviene también conocer las *dimensiones* del mismo e incluso es preferible hacer un plano a escala, en el que se puedan señalar todos los elementos que se vayan estudiando.

composición de su población,

3. Precisa conocer la *población* que habita el sector, por *edades* (para saber las escuelas que hacen falta, prever los organismos juveniles a crear, los hogares para ancianos, etc.); la *clase social* a la que pertenecen, a fin de deducir sus aficiones, los problemas sociales que tiene planteados, etc.; su *origen* (si son inmigrantes, desde cuándo están establecidos allí; grado de su integración a la ciudad; dinámica de su aculturación, etc.).

cómo se desarrolla su vida social.

4. Hay que precisar dónde están situados los centros de *vida social* (cines, plazas, jardines, bares) y su respectivo radio de influencia; los de *trabajo*; los *residenciales* (viviendas); los núcleos de *habitación* (y si hay zonas donde abunden los realquilados); la *vida comercial*; los espacios *disponibles*, tanto públicos como privados, etc. Cabe también indicar el porcentaje de *industrialización*, o número y clase de industrias que se hallan en el sector (si las hay).

De este estudio se puede deducir cuáles son las situaciones óptimas para el templo, el mercado, las escuelas y el Centro Social. Este se debe erigir en el punto de confluencia de los habitantes del sector, a fin de que sea accesible a todos.

Diferencias entre barrio y suburbio.

Y tener en cuenta la diferencia entre las necesidades de un barrio y las de un suburbio.

Muchas veces, el concepto de barrio y de suburbio se confunden. Todas las ciudades tienen un núcleo central, de origen histórico, alrededor del cual han surgido sucesivas ampliaciones, todas las cuales forman la ciudad compacta. Pero en la periferia, y generalmente a causa de la inmigración, se han creado grupos amorfos, sin vida colectiva y en condiciones muy deficitarias: «los suburbios». Las sucesivas ampliaciones pueden indicarnos una tendencia para el futuro desarrollo de la ciudad. (Hay ciudades que tienden a crecer en forma circular, otras en alargarse por uno o los dos extremos, etc.)

Los barrios, tal vez, empezaron como los actuales suburbios, pero el paso del tiempo les dotó progresivamente de aquellas condiciones humanas de vida indispensables. Se caracterizan porque, a diferencia de los suburbios,

poseen un *mínimo de servicios* que les hace independientes del núcleo central de la ciudad.

Equipo mínimo de servicios que requiere un barrio (posibles objetivos de un C. S.).

El *equipo mínimo* de tales servicios podría establecerse según los siguientes módulos:

- a) *Vías de comunicaciones* en buen estado, con denominación adecuada de calles y numeración y con suficiente arbolado.
- b) *Medios de transportes* suficientes, con frecuencia de servicios.
- c) *Conducciones de servicios*: agua, gas, electricidad, cloacas, desagües, alumbrado público, recogida de basuras, correos, teléfonos.
- d) *Equipo comercial*: tiendas de artículos de uso diario y de uso no diario (lecherías, panaderías, colmados; almacenes, ferreterías, etc.).
- e) *Equipo escolar*: escuelas de primera enseñanza (Grupos Escolares, parvularios, cantinas, campos de juegos infantiles, privados o públicos).
- f) *Equipo cultural y recreativo*: sociedades diversas, biblioteca, cines, etc.
- g) *Equipo sanitario-social*: dispensarios, consultorio maternal, guardería (especialmente en poblaciones industriales).
- h) Servicios de *higiene pública*: W. C. públicos, servicios de limpieza.
- i) Equipo de *vida social*: un centro de reunión, el ideal del cual es el Centro Social.
- j) *Equipo cultural*: Parroquia, Centro Parroquial.

- k) Y, en fin, lugares donde se pueda reposar y gozar del aire libre: plazas públicas, jardines, terrenos de juego, etc.

Todos estos elementos (aunque no siempre *todos juntos* se den en un barrio) deben ser *objetivos* a tener presente y que se debe proponer el Centro Social. Sin ellos, el sector no pasará de ser un suburbio, sin vida comunitaria.

Conjunto de servicios necesarios para un sector de 300.000 habitantes.

El conjunto de equipos deseable *para un sector que alcance los 300.000 habitantes*, es el siguiente:

Equipo comercial: Con grandes almacenes, mercados y tiendas de todas clases.

Equipo recreativo: Cines, teatros, bailes, cafés, sociedades, etc.

Equipo escolar: Escuelas de primera, segunda y enseñanza superior. Escuelas profesionales para muchachos y para muchachas. Escuelas nocturnas, etc.

Equipo cultural: Parroquias, Capillas, Catedral, con los equipos correspondientes. (Casas Parroquiales, Centros Parroquiales...)

Equipo de higiene pública: Baños públicos, duchas. Limpieza.

Lugares de reposo: Parques, jardines públicos.

Equipo deportivo: Campos de deportes, piscinas, salas de gimnasia, etc.

Sin hablar de las vías de comunicaciones, de la red viaria, de los medios de transporte y de las conducciones de servicios, que se supone se habrán tenido en cuenta en un sector destinado a albergar, o que albergue, tal cantidad de habitantes.

Los servicios no se deben crear porque sí, sino cuando obedezcan a **NECESIDADES VITALES DE LA COMUNIDAD**

Insistimos, empero, en que, al tratar de crear servicios, hay que tener en cuenta, sobre todo, el *servir al bien común*, ahogando todo intento de buscar un éxito personal. Así como no pretender crear *los nuestros* si ya existen otros similares en el sector. En este caso, será preferible buscar la coordinación con los ya existentes, especialmente si éstos se demuestran eficaces.

Finalmente, precisa observar que para realizar un buen estudio de una población o zona, se deberá echar mano de Censos, Padrones, Estadísticas oficiales; cabrá establecer baremos, porcentajes (por ej., el porcentaje de niños en edad escolar, que suele ser un 10 % de la población total; el de niños lactantes—para calcular las guarderías necesarias—, el de niños en edad preescolar (de tres a siete años), para planear Jardines de Infancia; el de ancianos—a fin de estudiar las necesidades de un Hogar de ancianos; el de solteros o solteras, para establecer residencias, etc.).

y previo un estudio hecho a conciencia y con amor.

Es preciso, pues, antes de ponernos manos a la obra, tenerlo todo bien planeado, para que nuestra labor sea eficaz desde el primer momento y podamos evitar, en cuanto nos sea posible, los titubeos de toda iniciación.

Que cuando abramos las puertas de nuestros Centros Sociales no ofrezcamos simplemente magníficas obras en cemento y ladrillos, sino una Obra acabada, bien pensada y mejor realizada, con amor y eficiencia, en la que dominen los valores «espirituales» a los valores «materiales»; en donde, en lugar de una larga lista de «inscritos» (socios numerarios o cotizantes), se halle un grupo de hombres activos y militantes; a donde acuda la gente, no para «cumplir un compromiso», sino porque encuentren en él un conjunto de servicios que solucionarán sus problemas; donde, en vez de una gran «masa» de socios, se vea palpitir el espíritu de solidaridad, con el amor y el cariño de una verdadera «comunidad».

EXPERIENCIAS DEL TRABAJO DE UNA ASISTENTA

Por MARIA ANTONIA ROMAGOSA, A. S.

En 1955 iniciamos el trabajo como asistente social en un suburbio barcelonés, en el cual un grupo de católicos se propuso realizar una labor social, como eco de un deseo de Pío XII, formulado con ocasión del Año Mariano de 1950, que impulsó a los católicos a honrar a la Virgen creando obras sociales.

La Acción Católica de la parroquia de Sarriá inauguró un Catecismo en un suburbio de la misma. El contacto de los miembros de la Acción Católica con aquel sector, al comprobar lo abandonado que estaba, les hizo ver la necesidad de crear un Patronato que estableciera una Guardería-Jardín de Infancia y un Dispensario, como primeras medidas. Y se nos encomendó su cuidado.

Durante este tiempo pudimos llegar a la conclusión de que es preciso proceder siempre basándose en los *puntos siguientes*:

1. Conocimiento del barrio (sus necesidades — modo de vivir —, idiosincrasia).
2. Necesidad del trabajador social en el barrio. (La buena voluntad no basta. Precisa una técnica adecuada.)
3. Ganarse primero la confianza de la población.
4. Ayuda, orientación y educación que debe ofrecerles la Asistente Social.
5. Despertar la conciencia social de las gentes.

6. La Asistente Social debe irradiar siempre intensa vida espiritual.
7. Se debe buscar y aprovechar los valores humanos del barrio.
8. Precisa practicar la caridad social a través de los Centros Sociales.
9. Tenemos una gran necesidad de crear Centros de este tipo.
10. La Asistente Social necesita de ayuda y cooperación.
11. Hay diversidad de barrios y, por lo tanto, conviene que existan diversidad de Centros. Cada Centro debe adaptarse a la idiosincrasia y necesidades de su población.
12. Precisan Centros Sociales en los grupos de viviendas de grandes empresas.
13. Conviene, en fin, que los Centros Sociales sean levantados poco a poco y con el esfuerzo de *todos*.

La experiencia mayor la obtuvimos regentando la Guardería infantil. Sólo el *trabajo habla*, y han de ver al trabajador social trabajar tanto con el cerebro como con las manos.

Como la mayoría de las mujeres del sector eran madres de familia que se dedicaban a trabajar por horas en casas particulares, la Guardería resultó el servicio más urgente e indispensable.

Debido al carácter del trabajo de las ma-

dres, que generalmente sólo tenían las mañanas ocupadas fuera de su hogar, en la Guardería Jardín de Infancia no se tenía a los niños más que de ocho y media de la mañana a una y media de la tarde. No obstante, no se cerraba hasta las seis de la tarde, por si había algún caso fortuito que precisara de nuestra ayuda.

Hay una treintena de niños, desde un año a seis y siempre alguno de pocos meses, y en su cuidado ayudan a la Asistente Social estudiantes de Asistentes de la Escuela de Barcelona y alguna de la de Sabadell, que vienen a hacer prácticas.

Además de la Guardería, cuidamos de un Dispensario instalado en los bajos de la Casa, con servicio de inyecciones y de curas. La sala de la Guardería se utiliza también como sala de reunión de los vecinos del barrio, para sus círculos de estudio y alguna vez como capilla, en las solemnidades.

La permanencia de la Asistente se reveló como eminentemente formativa y educadora. A ella aprendieron a recurrir los vecinos en todos sus problemas, tanto particulares como comunes. Mucho se puede influir espiritualmente sobre todos ellos, sin molestar su susceptibilidad y como quien no hace la cosa, «volviéndolos buenos sin darse cuenta» (así nos lo decían los vecinos).

Por otro lado, desde el sentido puramente humanitario, vimos cuán grande era el bien que se podía hacer a los chiquillos, condenados, de otra suerte, a quedar en la calle o al cuidado de otros hermanitos mayores, los cuales, a su vez, se veían impedidos de acudir a la escuela. Allí no sólo se les vigilaba, sino que se les *enseñaba*, más, tal vez, que en el sentido de *instrucción*, en el de conducirse como seres humanos conscientes, y se procuraba suprimir en ellos ciertos estados de tensión emocional, frecuentes en sus familias por el hecho de las condiciones materiales de su vida. Es por esto que las escuelas maternas y el Jardín de Infancia influyen tanto en el

condicionamiento del carácter de los niños durante los primeros años de la vida.

Actualmente sólo tiene valor el *testimonio personal*: «Ver vivir». Sólo esto convence. Ni las grandes tesis ni los razonamientos mueven el corazón humano. Así, nuestra labor de entrega, de servicio a los demás en estas vanguardias de la Iglesia, serán las primeras células de nuevas Parroquias, que nuestras vidas, como granos de trigo muertos, harán florecer en este Cuerpo Místico y en la extensión del Reino de Cristo.

Entresacamos unos párrafos de una carta que nos mandó un vecino del sector cuando, con motivo de mi partida hacia otra ciudad, para ir a empezar otro Centro Social (1), les invitamos a expresar su opinión sobre el trabajo de la Asistente Social, por considerar que ello sería una experiencia muy interesante y aleccionadora, que permitiría verificar nuestros métodos y corregirlos, si había lugar. Helos aquí:

«La labor apropiada de una Asistente Social se debe desarrollar en torno de dos aspectos fundamentales: el uno es ayudar al prójimo a resolver sus propias dificultades, entorpecedoras de la normalidad de su vida, y el otro es despertar entre el vecindario un estado de conciencia social. Ambos puntos se complementan mutuamente, de tal forma que ayudar a nuestros semejantes sin el objetivo previo de despertar conciencias, es una labor por completo estéril y hasta contraproducente.»

«Para no deshacer su propia obra,

(1) *Nota de la Redacción.*—La salida de la A. S. de dicho suburbio y su reemplazo por otra nueva en el sector, no provocó ningún cambio fundamental. Tal era el grado de convencimiento de «la utilidad del trabajo social», y, por otra parte, constituye una demostración del éxito en el uso del liderato indirecto en la A. S., puesto que, llegado el momento, encajaron perfectamente la substitución, impuesta por las circunstancias, y consideraron que tal reemplazo era cosa normal para toda trabajadora social y en la vida social de un barrio.

la A. S. ha de poseer una clara visión de lo que simplemente es un acto de caridad y una determinación de ayudar, ya que las acciones caritativas vienen determinadas por un sentimiento de compasión, en tanto que la ayuda representa una auténtica colaboración social. La caridad establece una jerarquía: compadecer a nuestros semejantes es situarlos en unas condiciones de inferioridad y, por parte del que recibe asiduamente, se adquiere el hábito de pedir, terminando por considerar lo que le dan como un medio de obtener ingresos sin el menor esfuerzo. Valorizar el acto de caridad es la negación de lo social.»

«La ayuda a nuestros semejantes es eficaz cuando provoca conciencia de que es un elemento de enlace de relaciones mutuas.»

«Despertar conciencia ha de ser uno de los fines, el más importante, de la A. S. Su labor, un acto

de colaboración, en vez de crear en los demás un sentimiento de inferioridad.»

«Despertar conciencia social cristiana no es solamente una obligación de toda A. S., sino que es, incluso, la única causa de su razón de ser.»

Vemos, pues, lo bien que se acepta nuestra labor profesional en estas barriadas. Anímense, pues, las Asistentas Sociales para ir a trabajar en estos nuevos campos que se abren a nuestras manos bajo unas técnicas nuevas, que son los «Centros Sociales», pero que no es otro móvil que la «caridad de Cristo», que nos urge... y nos hace coger estos métodos, porque nuestros hermanos *los precisan y los entienden*, y con ellos hacerles llegar al Único redil, cumpliendo la nueva ley del amor: «Amaos los unos a los otros como Yo os he amado.»

Es aleccionadora la experiencia que la Cáritas Tinerfeña está llevando a cabo en el dominio de la "acción social".

Lanzada la consigna por la Sección Social de Cáritas Nacional, de dedicar especial atención a la promoción social de los suburbios y barrios obreros, con una acción caritativa que, superando la fase benéfica llevada a término hasta el presente por la Cáritas Española, derivara hacia una acción social, el propio delegado episcopal diocesano, Rdo. D. Luis Reyes, hombre de gran vocación social, inició entre los obreros de La Cuesta, su parroquia y zona contigua, comprendida entre La Laguna y Santa Cruz de Tenerife, una acción auténticamente social, cuyo fruto y características se reseñan brevemente en estas líneas que van a continuación.

Otras muchas experiencias cuenta la Cáritas Española en este aspecto. Hemos traído ésta, a guisa de botón de muestra, para demostrar cómo siempre será muy varia la manera de iniciar y dar origen a una acción social.

LOS PRIMEROS PASOS

La Cáritas Diocesana de Tenerife ha emprendido una segunda fase en su actuación y actualmente vive lo social en todas sus actividades, encuadrando en este marco propuesto por la Jerarquía Española la todas sus atenciones asistenciales.

La Cáritas Tinerfeña vió que era necesario y posible dar cauce a las nuevas orientaciones recibidas de la Cáritas Nacional, por lo que se puso en contacto urgentemente con los obreros vinculados a Cáritas en la capital de la provincia, a fin de convencerlos de la necesidad de coordinar su acción con la de Cáritas Diocesana, para conseguir una más rápida y segura elevación social de ellos mismos y sus familias,

actualmente en situación muy apurada a causa de su economía extremadamente débil.

Con las dificultades que llevan consigo estas empresas, dada la apatía, desconfianza y pobreza de la mentalidad obrera, se inició esta Obra, que hoy es una esperanza para Tenerife y ha conseguido un mayor bienestar para más de mil familias obreras.

La labor se inició a base de los mismos obreros, asistidos por las diferentes Cáritas parroquiales, y pronto se fué extendiendo a otros muchos no asistidos; y hoy, esta Organización comprende obreros de distintas situaciones económicas, que podríamos reducir a cinco clases:

- Aquellos obreros que *por enfermedad o post-enfermedad* (por ejemplo, los tuberculosos) quieren trabajar, pero no pueden, por no existir trabajos especiales adaptados a su condición.
- La de los que sufren un *paro forzoso*, debido a crisis temporales (los obreros de la construcción, por ejemplo); por cese de zafras agrícolas en su fase industrial de preparación de embarques, o por otras razones debidamente comprobadas.
- Una tercera, constituida por los que podríamos calificar de *desplazados*, por trabajar en oficios o labores que no les son propios (carpinteros que hacen de peones de albañil; maestros que han de trabajar como auxiliares, etc.).
- Otros que, sintiendo la noble aspiración de mejorar, intentan *cambiar de colocación*, por ser insuficiente el jornal que ganan en su actual trabajo, aunque saben esperar confiadamente.

- Y, por último, la de un pequeño número de obreros que, no sintiendo afición al trabajo, lo pierden por dejación en el cumplimiento de sus deberes.

A todos estos ayuda, en principio, la «Acción Social Obrera», cuando voluntariamente lo piden. La organización les escucha, estudia y orienta en cada caso. En esto consistió la primera fase de la acción social de la Cáritas en Tenerife, que ha durado casi un año. Proceso éste que ha servido, entre otras cosas, para conocer el terreno que se pisaba y probar de ensayar aquellos sistemas y posibles soluciones parciales, en beneficio de las distintas situaciones obreras ya apuntadas.

Si bien, al empezar, los obreros fueron invitados, en número de unos 300, posteriormente han sido ellos mismos los que, bien impresionados por el desarrollo de la Obra, se han ido presentando para agruparse en la Acción Social. Hoy suman 1.216 los obreros de distinta condición social y económica que pertenecen a la misma, y progresan social, cultural y moral e incluso económicamente.

DESARROLLO DE LA ACCION SOCIAL Y SU ESTRUCTURA

Al poder contar con los propios obreros, a consecuencia de su interés por la Obra, lo primero que hicimos fué agruparlos, a fin de poder conocerles y atender mejor. Lo hicimos así creyendo necesario destruir el concepto de «masa» y poder encauzarlos mejor individualmente (sin olvidar, claro está, la promoción «colectiva» de los mismos).

Así nacieron los *grupos de A. S. O.*, que, en número de ocho obreros, son atendidos por un jefe, obrero también y generalmente de la misma zona residencial y con las mismas características que sus compañe-

ros, aunque de mayor personalidad humana y con una adecuada formación social y técnica.

Estos Jefes de Grupo son el secreto de la acción social de nuestra Cáritas de Tenerife. Actualmente hay encuadrados en este grupo 112 obreros, que semanalmente acuden a una reunión conjunta, de formación y cultura, a fin de ir intensificando y sosteniendo su formación social.

A su vez, estos Jefes de Grupo se coordinan (por secciones de 5 ó 6) con un obrero Delegado de Jefes de Grupo, quien tiene la misión de estimularlos, orientarles cir-

cunstanacialmente y descubrir los fallos que pudieran presentarse en la marcha de la Obra.

Otra modalidad que creímos conveniente introducir es que cada Jefe de Grupo es asistido desde Cáritas por un *no obrero*, en plan de colaborador, quien le sirve de *enlace* (así se llaman) en el logro de ciertos servicios que podrían beneficiar a los miembros de su Grupo (gestiones de índole social, colocaciones, atenciones médicas, injusticias sociales, ingreso en establecimientos de la Iglesia o del Estado, asesoramiento jurídico, asistencia en diversos órdenes, etcétera). Estos complementan la labor del Jefe de Grupo.

Este cuerpo de enlaces apostólico-sociales de Cáritas se agrupa, a su vez, en secciones de 5 ó 6, alrededor de un Delegado,

que realiza junto a ellos la misma misión que ellos junto a los Jefes de Grupo. Así se puede conocer, a cada momento, la marcha del trabajo social de todos.

Unos y otros Delegados forman parte de una *Junta Ejecutiva*, que se reúne quincenalmente para estimularse mutuamente y conocer las dificultades que unos y otros encuentran.

Es difícil dar detalles concretos del volumen y desarrollo de esta Obra de Cáritas, dada la rápida sucesión de sus actividades, empero podemos adelantar que los casos más numerosos que requieren asistencia son de carácter jurídico (1). Es interesante, empero, señalar que en un año se ha conseguido reunir la cantidad de más de 1.300 miembros (2).

CAPACITACION HUMANA DE LOS MIEMBROS DE LA A. S. O.

La labor de orientación humana de los Jefes de Grupo, cuidadosamente realizada en el Centro Social Diocesano (titulado Hogar Obrero), situado en lugar estratégico, y la también complementaria orientación llevada a cabo por los Enlaces cerca de los Jefes de Grupo en su frecuente intercambio—a veces, dos y tres veces por semana, y si es preciso, diariamente—; la

lectura, debidamente seleccionada y dirigida; las clases nocturnas, el contacto diario con el sacerdote y con los obreros mejor preparados, van capacitando progresivamente a los Jefes de Grupo, logrando en ellos una personalidad acusada, generosidad hasta el sacrificio y espíritu de superación, que contrastan extraordinariamente con su anterior situación.

(1) *Nota de la Redacción.*—En realidad, el trabajo ejecutado por tales «enlaces» es el que en otras circunstancias y países ejercen las Asistentes Sociales. En Tenerife, en primer lugar, éstas no existen todavía, pero lo que tiene más valor, de tal «asistencia», es la «toma de conciencia» que a los 80 ó 100 enlaces proporciona (patronos, técnicos y dirigentes civiles) el comprobar, a diario, los problemas en que se debate el mundo obrero. Lo es también el ejercer una acción tutelar de una manera anónima, para evitar todo asomo de paternalismo. El enlace sirve a «los casos» que le presenta el «Jefe de Grupo» (con el que conversa semanalmente de tú a tú), pero no tiene contacto directo alguno con el favorecido.

(2) Evolución del número de inscritos como «socios» en el C. S. D.:

1958			
Julio	272	Octubre	91
Agosto	78	Noviembre....	69
Septiembre...	82	Diciembre....	34
1959			
Enero.....	72	Junio.....	46
Febrero.....	156	Julio	42
Marzo	48	Agosto	46
Abril	59	Septiembre....	45
Mayo.....	76		

Esta elevación o capacitación de los Jefes de Grupo va influyendo lentamente, pero con firmeza, en los obreros de los respectivos grupos. Así se va consiguiendo en ellos una confianza de la que antes carecían, un sentido de fraternidad que se traduce por un mayor interés hacia sus compañeros; un mayor acercamiento a los principios básicos de la moral, hasta el punto de avergonzarse de lo que antes era objeto de jactancia, y una atenuación de su egoísmo, fruto del aislamiento. Y, en el orden religioso, la eliminación parcial y hasta total, en un gran número, de los prejuicios contra la Iglesia y el sacerdote.

A esta ordinaria forma de elevación del obrero, a través de los mismos obreros, hay que añadir las reuniones periódicas, por zonas o barrios; las conferencias ocasionales; las proyecciones cinematográficas semanales; la hoja informativa mensual; los contactos con motivo de competiciones deportivas, etc., que representan un considerable avance de todos ellos en el espíritu comunitario.

Previamente, el Jefe de Grupo es sometido a un cursillo de formación técnica, que lo dispone para su labor, vigilado por el Delegado correspondiente y orientado por el Enlace.

FORMACION ESPIRITUAL DE LA ACCION SOCIAL OBRERA

Hay una primera etapa de formación, que podríamos llamar negativa, pues consiste exclusivamente en hacerles darse cuenta de lo erróneo de sus prejuicios, a través del contacto frecuente con el sacerdote y con los distintos servicios montados por la Cáritas. Con este contacto descubren las virtudes cristianas más asequibles a su comprensión.

Cuando están familiarizados con el sacerdote, éste les habla colectivamente sobre temas de carácter religioso y se les atiende en sus problemas a través del correspondiente Jefe de Grupo. También se organizan tandas de Ejercicios Espirituales internos, a los que acuden con buen espíritu, sobre todo los Jefes de Grupo.

1 El Servicio Social

El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas fué comisionado, en 1946, para estudiar un informe señalando ciertos problemas de orden práctico en materia de servicio social, subrayando la necesidad urgente de disponer, para su solución, de un gran número de personas competentes, con gran personalidad y preparación, y proponiendo que la formación de estos asistentes sociales fuera estudiada desde un plano internacional.

En consecuencia, se creó una Comisión permanente de Cuestiones Sociales, con el encargo de tener al Consejo al tanto de todas las medidas concretas que tuviesen lugar en el dominio social. Esta Comisión comprendió, desde un principio, que la mejora de los servicios tendientes a favorecer el bienestar de la comunidad dependía esencialmente de la existencia de personal especializado, y por ello se pidió, entre otras cosas, que, en colaboración con los demás organismos especializados interesados, se tomaran las medidas convenientes para estu-

diar el modo de poner en obra un programa, a largo plazo, de formación de personal de servicio social, para ayudar a los Gobiernos, y los medios de crear becas internacionales destinadas a formar dicho personal.

El Consejo Económico y Social ha publicado dos encuestas internacionales, una en 1950 y otra en 1955, donde se analizan las diversas concepciones de la Acción Social, tal y como resulta de las definiciones presentadas por treinta países; los diversos sistemas de enseñanza que han sido elaborados para la formación profesional de los trabajadores sociales; los modos de la organización, gestión administrativa y financiera; condiciones de admisión; programas de estudios y problemas particulares de las escuelas de Servicio Social o establecimientos similares.

Al mismo tiempo sugieren algunas medidas, en orden al máximo rendimiento de estas escuelas.

2

El desarrollo de comunidades

El mismo Consejo Económico y Social ha estado examinando, desde hace varios años, el papel que pueden desempeñar las comunidades locales en el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de sus habitantes. Tanto el Consejo como la Comisión han tratado de obtener más informaciones acerca de los diversos experimentos que al respecto se están realizando en distintos países. También han tratado de establecer los métodos que podrían aplicar los organismos gubernamentales de acción nacional para prestar asistencia a las iniciativas locales y la forma de armonizar los proyectos locales con los planes nacionales más amplios de carácter económico y social.

Después de reconocer el valor de los Centros Sociales y la utilidad de poner a disposición de los Estados Miembros la información precisa sobre la referida experiencia, propuso, en cooperación con los Organismos especializados y las organizaciones no gubernamentales, y con la asistencia de los Gobiernos de los Estados Miembros en cuyo territorio se haya adquirido esa experiencia, reunir una documentación, lo más completa posible, sobre los diferentes objetivos y campos de acción de estos Centros, los diversos métodos empleados en su creación y funcionamiento y sobre los éxitos obtenidos y dificultades encontradas.

Respondiendo a esta petición, la Dirección de Asuntos Sociales publicó en 1955 un informe titulado «El progreso social mediante el desarrollo de la comunidad», donde da cuenta de los proyectos y programas locales de los Centros Sociales, tanto urbanos como rurales, de la convivencia cooperativa, de los proyectos comunales originados en situaciones de emergencia, de los diversos tipos de programas nacionales de desarrollo de la comunidad, de los mé-

todos seguidos, de la formación de los dirigentes locales y de personal, etc.

La necesidad de procurar un material escrito en este campo de la actividad de los trabajadores sociales ha movido a las Naciones Unidas a publicar unos folletos que contienen informes y artículos sobre la materia. A raíz de la reunión de Ginebra de 1954 se acordó que las Naciones Unidas, en colaboración con los organismos especializados, preparasen un estudio sobre los objetivos sociales comunes que debían presidir la formación de trabajadores especialistas para los programas de desarrollo de comunidades, así como referencia de los métodos utilizados con éxito, en individuos y en grupos, a fin de ilustrar sobre técnicas y conocimientos prácticos, probadamente eficaces.

Se acordó que entre este material figurasen:

- Obras destinadas a preparación del personal, más que a divulgación para el público.
- Material didáctico sobre diversos aspectos del trabajo en la comunidad, y, en especial, el dedicado a una preparación especializada (sanidad, agricultura, higiene, etc.).
- Manuales, material impreso y elementos de enseñanza visual.
- Detalle de procesos de formación.

Estos trabajos interesan a todo aquel que quiera especializarse en el trabajo de grupo, especialmente a dirigentes de Centros Sociales, personal profesoral y técnico que intervenga en los mismos; Trabajadores Auxiliares; trabajadores polivalentes (los que se ocupan de diversas actividades en los Centros; dirigentes y trabajadores voluntarios del propio sector donde radique el Centro Social).

Asimismo, la UNESCO ha preparado un programa de un curso sobre promoción de comunidad, que comprende los puntos siguientes:

1. Comprensión de la gente que vive en un barrio o sector determinado.
 - a) Razones de las actitudes que adopta.
 - b) Manera de capacitarles para la aceptación de nuevas ideas, en vistas a una vida mejor.
2. Características del barrio o sector.
 - a) Vida, cultura, costumbres, maneras.
 - b) Significado de esta cultura en el desarrollo de la personalidad y de la conducta de los seres humanos, que se refleja en sus actitudes frente a la vida.
3. Necesidades básicas del ser humano y manera de satisfacerlas.
 - a) Motivaciones de la conducta humana.
 - b) Posibilidades de cambiar la conducta y actitudes del ser humano

y dificultades y limitaciones para ello.

4. Medios de contribuir a que la gente acepte nuevas ideas y cambie en sus actitudes.
 - a) Estimular la participación de la comunidad mediante métodos de organización de comunidad. Con ello habrá de despertarse el interés de la gente y se obtendrá su colaboración en el programa.
 - b) Desarrollar actividades y programas de trabajo de grupos centrados en torno a intereses comunes de la localidad. Se permite así que la gente satisfaga la necesidad básica de la experiencia en grupo y se brindan oportunidades para la formación de dirigentes.
 - c) Prestar ayuda a los individuos en la solución de problemas particulares y que les impiden participar satisfactoriamente en la vida de la de comunidad.
 - d) Emplear medios de divulgación colectiva, como la radio, cine, carteles, gráficos y material impreso.

La Acción Social

En orden a la Acción Social, las Naciones Unidas han llevado a término un estudio sobre la situación social en todos los países, enumerando las medidas internacionales de carácter social y especificando las medidas tomadas en cada país en concreto (1).

La finalidad de estos estudios es el facilitar a todos los países un conocimiento de lo que los demás han hecho en materia social y, de este modo, sugerir ideas e indicar métodos que los Gobiernos podrán tener en cuenta para una posible aplicación a sus propios problemas sociales.

(1) Vide «Informe preliminar sobre la actuación social en el mundo». Documento de las Naciones Unidas E/CN. 5/267/Rev. 1.—«Programa de acción práctica concertada en materia social desarrollado por las N. U. y organismos especializados». Doc. E/CN. 5/291/Rev. 1.—«Estudio internacional de los programas de desarrollo social». Doc. E/CN. 5/301/Rev. 1.

Así, ha estudiado las medidas nacionales sobre Sanidad, Alimentación, Vivienda y Urbanismo, Nivel de Vida, Educación, Trabajo, Seguridad Social, Readaptación Social, Desarrollo de Regiones rurales, Planificación social, Financiamiento de estos programas, etc.

Señala los tres problemas principales que se plantean a todo tipo de medidas sociales:

- 1) la obtención de información adecuada para orientar los programas;
- 2) la obtención de personal preparado para poner en práctica los programas;
- 3) la obtención de los recursos necesarios para costearlos.

1) Para superar la primera dificultad, las Naciones Unidas sugieren el empleo de encuestas a base de muestras, tan en boga durante la última década en multitud de campos y en países de diverso grado de desarrollo económico.

2) Para el segundo problema, y especialmente con respecto a países que no cuentan con suficientes Asistentas Sociales, propugnan la capacitación de personal auxiliar. A nosotros nos interesan, en particular, las experiencias realizadas en este sentido en las Repúblicas suramericanas.

Estas naciones, como todas las naciones agrícolas, se encuentran con un grave problema, debido al retraso cultural y social de gran parte de su población, que es quizá la barrera más difícil para la marcha del progreso en cualquier orden. Para una campaña en gran escala de educación fundamental y formación de comunidades son insuficientes las promociones de asistentes y asistentas, que, además, requieren un largo período de formación. Como las necesidades, por su urgencia y su extensión, desbordan la actual disponibilidad de trabajadores sociales graduados, estos países han recurrido a la fórmula de la prepara-

ción intensiva de auxiliares sociales. Estos auxiliares, junto con los asistentes diplomados, forman el cuadro de trabajadores sociales para el desarrollo de la comunidad.

Esta capacitación se ha realizado en varias direcciones y a partir de organismos que ya se posean:

● Existe, en primer lugar, el aprovechamiento de las mismas escuelas normales para proveer de una formación social complementaria a los maestros rurales, que tendrían, pues, una doble misión: la enseñanza primaria y la educación fundamental de toda la comunidad.

● En otros casos se acude a la Asociación Nacional de Escuelas de Servicio Social y, en colaboración con dichas escuelas, se organizan los cursillos de auxiliares.

● Otras veces, los cursillos están organizados por diversas instituciones, tanto privadas como públicas, interesadas en la labor de los auxiliares sociales.

● Otro procedimiento es la creación de nueva planta de un Organismo administrativo o la ampliación de funciones de otro ya existente.

Por lo que toca a los objetivos perseguidos, el más frecuente suele ser la educación fundamental de las comunidades rurales. Se trata de una formación esencial que abarque todos los aspectos: Educación familiar y doméstica, Alimentación, Higiene, Socorros en casos urgentes, Nociones de Agricultura y Veterinaria, Trabajo de comunidad, Formación moral y religiosa.

Junto a estos promotores sociales, que

podríamos llamar polivalentes, se encuentran los trabajadores sociales especializados, generalmente por estar incorporados a una Institución determinada, como Departamentos de Comercio, de Sanidad, de Higiene, de Educación, etc.

El personal docente depende de los organismos que promueven los cursos de formación y de las materias básicas a enseñar. Así, unas veces proviene del profesorado de la misma Escuela Normal, bajo la orientación de expertos seleccionados; otras, de la Asistente Social; otras, de funcionarios preparados, y, cuando se trate de trabajadores especializados, de personal elegido de acuerdo con las materias que se pretende enseñar.

Para la selección de los alumnos, aparte los maestros rurales, funcionarios públicos o empleados en servicios especiales, se suele atender a diversos criterios, como son la edad, instrucción previa, salud, información de personas solventes y, sobre todo, vocación y aptitud personal para cumplir con este cometido específico. Otras veces se tienen en cuenta, además, la experiencia anterior, ocupación, costumbres, antecedentes familiares, etc.

La duración de los cursos y los programas de estudio varían mucho, ya que tienen que amoldarse a circunstancias muy diversas.

3) Un problema con el que se encuentran inevitablemente todos los países que emprendan un gran programa de desarrollo social es el de su financiamiento. Expresado de otra manera, se trata de saber dónde se encontrará el dinero necesario para sufragar los gastos que suponen los hospitales, los colegios, los centros sociales, las instituciones de formación de trabajadores sociales, etc. Aunque formulado así, sólo abarcamos una cara del problema. No es sólo dinero. Son, sobre todo, recursos técnicos y económicos los que se necesitan: Materiales de construcción, equipos de laboratorio, productos farmacéuticos, libros de texto, servicios de arquitectos,

ingenieros, carpinteros, médicos, maestros, etcétera... Puede suceder que estos recursos puedan obtenerse sin la mediación del dinero; puede suceder también que se tenga dinero y no se cuente con recursos, y, por último, que, existiendo recursos, no se disponga del dinero necesario para movilizarlos.

Y el problema se agrava cuando se considera que no sólo se trata de financiar los gastos inmediatos provocados por la puesta en marcha de un programa, sino de otros gastos derivados o indirectos, a veces tan considerables como los originarios. Una vez construido un hospital es necesario mantenerlo, unas necesidades crean otras, como sucede con la vivienda y las industrias de construcción. Un programa de elevación de la cultura lleva consigo, inevitablemente, el deseo de elevar el nivel de vida.

Por todo lo dicho, sobre todo tratándose de los países subdesarrollados, las Naciones Unidas recomiendan recurrir a un criterio económico en la financiación de estos programas. No se puede estimar la trascendencia de una medida social en función de su costo. Hay que buscar la inversión estratégica (la construcción de un costoso hospital no es siempre más beneficiosa para la salud pública que la implantación, menos cara, de una ley sobre productos alimenticios y medicamentos, o que la donación de una modesta suma para trabajos de investigación). A veces, naturalmente, es ineludible el gasto cuantioso, pero hay que evitar el peligro de los planes mal concebidos, mal administrados o mal distribuidos.

Después de la segunda guerra se han incrementado notablemente los programas de desarrollo y fomento social; a veces no sólo paralelamente al incremento global de los gastos, sino también proporcionalmente. Esta proporción de los gastos sociales respecto de los generales varía mucho de unos países a otros. Generalmente, los países muy desarrollados pueden permitirse una respetable cantidad de dinero en esta partida de los gastos públicos, incluso propor-

cionalmente. En los países subdesarrollados, esta proporción es mucho menor, aunque hay que admitir que es mayor que la que presentaban los países desarrollados en una etapa equivalente de desarrollo.

Como, en definitiva, los recursos hay que sacarlos de la renta nacional, los países subdesarrollados se encuentran con una gran dificultad, al ser esta última de muy escaso volumen. Por otra parte, y simultáneamente a estos planes de desarrollo social, se proyectan otros de desarrollo económico, estableciendo una competencia difícil de superar, dado el escaso coeficiente de acumulación de capital que en estos países existe por la deficiente productividad y elevada propensión al consumo. Las fuentes de ingresos a que se suele acudir para acopiar recursos con que subvencionar los planes sociales suelen ser:

Los impuestos, sobre todo en los países más desarrollados. En éstos suele estar implantado el progresivo sobre la renta, mientras en los insuficientemente desarrollados predomina el impuesto al consumo, neutralizando así, en parte, los efectos de las medidas sociales. Estos países suelen asignar con frecuencia ciertos ingresos a determinados fines especiales, como, por ejemplo, los procedentes de la lotería.

Otras formas de ingresos son las cotiza-

ciones pagadas a las cajas de seguros sociales, aunque hay que tener mucho cuidado en el empleo de esta medida, porque puede faltarle a la justicia muy fácilmente. En los países donde hay petróleo u otras materias primas se recurre a las regalías o a los excedentes de las juntas de comercialización. Otras veces se procede por medio de los empréstitos recuperables, prestaciones a cargo de los empleadores, especialmente en el terreno de la vivienda; movilización de los recursos por orden oficial, capitales extranjeros, etc.

Queremos terminar este recuento subrayando la importancia de un recurso que está en manos de todos, por muy pobres que sean, y que ya ha sido tratado expresamente en el número 2 de este apéndice. Nos referimos al desarrollo social mediante la ayuda al esfuerzo propio. Aparte de la economía de recursos que este procedimiento implica, es, además, una inversión rentable en capital humano, porque prepara hombres que, a su vez, propagarán el progreso, con un efecto multiplicador incalculable. Pero queda todavía otra ventaja, y es que los países precisamente más faltos de recursos son los que cuentan con el mayor contingente de parados, pudiéndose absorber gran parte de ellos mediante estos planes de desarrollo.

APENDICE

IV

CAMPOS DE LA ACCION SOCIAL

Por R. DUOCASTELLA

La «acción social», como el servicio social, puede derivarse hacia muchísimos campos.

El «servicio social» implica, principalmente, una acción asistencial especializada (acción de quien procura un bienestar a los demás, constituidos en grupo); la «acción social» supone una mayor amplitud, porque designa cualquier ejercicio (maestros, seglares de Acción Católica, sacerdotes, líderes sindicales, etc.), que tiende hacia

una elevación o promoción social de todo grupo humano.

Los *tres grandes sectores* que suelen distinguirse son los siguientes:

- A. *Medio profesional.*
- B. *Medio residencial.*
- C. *Grandes instituciones.*

A En el medio *profesional* trabajan:

- 1) Los *sindicatos* (en los países donde su acción es puramente profesional, no política), y ejercen una acción social todos sus dirigentes, desde el momento en que se preocupan de los intereses sociales del grupo que ellos representan o dirigen.
- 2) La *Acción Católica especializada*, que en algunos países lleva aparejado un complejo de instituciones (culturales, recreativas, etc.) que

procuran la promoción cristiana de sus afiliados o simples «influenciados».

- 3) Las *organizaciones parasindicales* (Hermandades de Trabajo, Hogar del Empleado, OCPD, etc., en España; las ACLI en Italia, etcétera), que realizan una labor asistencial y de promoción social de sus afiliados, procurando, al mismo tiempo, su elevación moral y religiosa.

B En el campo *residencial*, o de sector geográfico, realizan una labor de acción social:

- 1) Las Parroquias, desde el momento en que, ampliando su labor de formación religiosa, crean también instituciones (guarderías, dispensarios, centros parroquiales, escuelas, etc.) que favorecen al grupo de sus feligreses.
- 2) CARITAS, como organismo oficial de la Iglesia, cuando, en plan local (intraparroquial o interparroquial), desarrolla una labor, bien

sea de tipo asistencial o social. En este último aspecto destacan los llamados CENTROS SOCIALES, cuya principal característica es la de ser gestionados por sus propios beneficiarios, y los SERVICIOS SOCIALES (Montepío del Servicio Doméstico, Cooperativas, etc.), en cuanto radican en un sector de población y no extienden sus servicios más allá de los residentes en el mismo.

C En el dominio de las *grandes instituciones*:

- 1) Llamamos «grandes instituciones» (en el extranjero, «agencias») a aquéllas cuyo ámbito de acción no es local ni profesional en sí, y cuya acción social es, más bien, de tipo de «especialización». Por ejemplo: Instituciones hospitalarias diversas (Hospitales Provinciales, Casas de Maternidad, Asilos, Orfelinatos, Sanatorios Mentales, etc.), CARITAS ESPAÑOLA, que extiende toda una red de servicios coordinados en España, sean de tipo asistencial y benéfico (reparto de colchones, ropas, alimentos, medicamentos), sea de tipo social (mutualidades, cooperativas, etc.); el

Seguro de Enfermedad, Instituto Nacional de Previsión, Mutualidades de orden diverso, públicas y privadas; el Instituto Católico de Migración, las actividades de la Sección Femenina, de las Cajas de Ahorro, etc.

El número de personas que están consagradas, ya como profesionales, ya como personal benévolo, en los distintos campos de la acción social es enorme.

Lo que se siente cada vez con mayor angustia es la necesidad de capacitar mejor a los miembros que se dedican a ella y que llamamos corrientemente «trabajadores sociales».

FICHERO BIBLIOGRAFICO

Este FICHERO BIBLIOGRAFICO, que iniciamos con este número 7 de DOCUMENTACION SOCIAL, estará dedicado tan sólo a materias de «acción social», de acuerdo con el fin de esta colección.

Contendrá un resumen-extracto de *libros* y *artículos* de interés sobre el tema correspondiente a cada número y a los ya publicados.

Estará hecho de suerte que cada lector pueda recortarlo y formar, a base de él, su fichero particular.

ACCION SOCIAL

Título: L'Action concertée.

Autor: Mlle. Lefort.

Revista: Informations Sociales. París.

Fecha: Frévier 1958. Págs. 22-35.

La multiplicación y especialización de técnicas médicas y sociales exige muchas veces la intervención en un solo caso de varias Asistentes Sociales. La «acción concertada» responde a la necesidad de acoplar estas intervenciones respectivas de asistentes solicitadas alrededor de una situación familiar o individual. En este informe, presentado al XIII Congreso de la Asociación Nacional de Asistentes Sociales, se aprecian una serie de medidas empleables para conseguir esta acción concertada.

ACCION SOCIAL

BRASIL

Título: Instituciones Sociales en el Brasil.

Autor: Brugarola, M.

Revista: Fomento Social. Madrid.

Dimens.: 5 págs. (403-407.)

Fecha: Octubre-diciembre 1958.

- I. Considera el movimiento de los **Círculos Obreros** en Río Janeiro y Sao Paulo como el más importante en los últimos veinticinco años.—Dependen indirectamente de la jerarquía eclesiástica, de su consejo y alta dirección en materia religiosa y moral, relacionada con los asuntos económicos.—Su fin es implantar el orden social cristiano.
- II. **Escuela de Dirigentes.**—Institución complementaria de la Pontificia Universidad Católica de Río Janeiro. Su fin es dar a los trabajadores conocimientos teóricos y prácticos mediante cursos de preparación y formación.

III. Acción Social con Facultades Superiores, Escuela Técnica de Dibujo y Escuela de Administración de Negocios, que tiende a la formación de Administradores de Empresa.

IV. Escuelas Católicas de S. Social.—Existen dos en Sao Paulo y cinco en Río Janeiro.—Asignaturas que se cursan.—Ventajas del reconocimiento del título expedido por estas Escuelas.

Título: Obras Sociales Católicas en Colombia.

Autor: Mas, M.

Revista: Fomento Social. Madrid.

Dimens.: 8 págs. (177-184.)

Fecha: Abril-junio 1959.

- I. **Coordinación Nacional de Acción Social**, creada por el Episcopado en 1944. Promueve, orienta y coordina la Acción Social en todo el país; formación de dirigentes sociales; orienta y asesora organizaciones obreras; influye y orienta la política social del Gobierno; influye en la mentalidad patronal; la Cruzada Social para que las clases acomodadas cumplan sus deberes sociales, y difusión de la doctrina social católica.
- II. **Unión de trabajadores colombianos**, afiliada a la Confederación Internacional Obrera de Sindicatos Libres y a la División Regional Americana.

ACCION SOCIAL-COMUNIDAD

Experimentos de Formación Profesional para el desarrollo de la Comunidad en los países de América Latina.

Naciones Unidas. Secretaría. 1957. St/SOA/Sev. O/29.

St/TAA/Sev. D/29

81 páginas.

En este documento se han reunido varias monografías en las que se describen los programas de formación profesional para el desarrollo de la comunidad en América Latina. Se ha procurado presentar el material bajo títulos generales uniformes, a fin de facilitar el estudio comparativo de su contenido y de los métodos de formación. Sin embargo, aunque en los objetivos las diversas experiencias coinciden bastante, no puede decirse lo mismo por lo que toca a los métodos de formación. Estos se acomodan a las características peculiares de cada país y ello aumenta el interés de esta colección de informes, en los que se nos da cuenta de cómo se preparan los maestros rurales especializados en educación fundamental de la Comunidad, los auxiliares de bienestar social, los auxiliares sociales que colaboran en programas e instituciones públicas, etc...

ACCION SOCIAL

ESPAÑA

Título: Las Hermandades del Trabajo.

Autor: García Román, A.

Revista: Fomento Social. Madrid.

Fecha: Abril-junio 1958. Págs. 165-170.

Da a conocer esta Institución social moderna aprobada por la autoridad eclesiástica y civil.—Sus objetivos y características.—Dirección.—Clases de afiliados y sus obligaciones.—Medios de formación y captación.—Actividad social: Constructora benéfica. Cooperativa de Consumo y de Crédito, Descuentos en Comercios, Comida económica, Residencias, Clínica, Oficina de Información, Taller de Costura y Departamento de Caridad.—Funciona ya la Federación Nacional de Hermandades.



- III. **Círculo de Obreros, Sociedad mutualista con todos los servicios.**
- IV. **Acción cultural popular abarca las Escuelas Radiofónicas de Sutatenza iniciadas en 1947 para llevar al país la voz de la Iglesia es una campaña de redención campesina. Sus colaboradores se dividen en tres equipos: Auxiliares inmediatos; el representante parroquial, y el Auxiliar parroquial.**

ACCION SOCIAL

Título: Présence a notre temps.

Autor: J. F. Motte, O. F. M.

Revista: Editions Franciscains. París, 1955.

Dimens.: 89 páginas.

Un folleto integrado por tres conferencias. En la primera, de un tono más literario y filosófico, se trata de buscarle sentido al mundo desde un punto de vista cristiano. En la segunda se describen las características de la verdadera caridad en contraposición a lo que el autor llama sus caricaturas, y se describen las vías de acceso a esta caridad genuina.

En la tercera parte, después de denunciar algunas actitudes de muchos cristianos corrientes, observa que, en el mundo moderno, la asistencia debe, cada vez más, dejar paso a la colaboración y que el obrero moderno es el pobre de ayer, terminando con una llamada a todos los cristianos para la construcción de una nueva

ACCION SOCIAL

Título: Action Sociale et service social.

Autor: Association Nationale des assistants sociales et assistants sociaux.

Fecha: Congrès de Nancy. 1956.

Dimens.: 112 págs.

Bajo el título general de «Problemas de eficacia», el presente folleto contiene las relaciones presentadas en el Congreso de la Asociación Nacional de Asistentes y Asistentas Sociales, en Nancy, el año 1956. Después de distinguir la Acción Social de la Asistencia Social, propone las reglas a que ha de amoldarse ésta para ser eficaz, tanto en su recurso a la Acción Social como en su contribución al ejercicio de otras profesiones o en su encuadramiento dentro de las estructuras sociales.

Como contrapartida, y bajo el lema «En cada encrucijada de la Acción Social: la asistente social», se trata también de lo decisivo que la colaboración de las asistentas

ASISTENCIA SOCIAL

Título: Liaisons et Coordination.

Autor: Taminau.

Revista: Informations Sociales. París.

Fecha: Février 1958. Págs. 8-21.

Además de los problemas que la proyección exterior ofrece al servicio social, existen los que podrían llamarse problemas internos de conjuntación y organización de los mismos. Partiendo del hecho de que una sola Asistente Social ha de hacerse responsable del caso de un individuo o de un grupo, ¿cómo coordinar la labor de todos para dar eficacia a sus actividades? Mademoiselle Taminau propone diversas técnicas de coordinación, como son las fichas, contacto personal de los asistidos, transmisión de «dossiers», etc.; pero advirtiendo que hay que respetar la libre elección del cliente, evitar el sistematismo y no destruir la responsabilidad de la asistente social.

sociedad, apoyando su iniciativa con testimonios cristianos, tanto antiguos («Tú das pan a quien tiene hambre, pero mejor sería que nadie tuviese hambre», San Agustín) como modernos («La mayoría de los cristianos se engañan al pensar que han cumplido con su prójimo cuando han atendido al indigente, como si no hubiera una clase inmensa, no tanto indigente, pero pobre, que no quiere limosnas, sino instituciones», Ozanam).

puede resultar en la aplicación y utilización de la Acción Social, concebida ésta como instrumento o útil de trabajo para la labor de la Asistenta.

Como las relaciones están elaboradas a base de las contestaciones a un cuestionario presentado previamente a los participantes en el Congreso, el contenido de las mismas ofrece unas orientaciones de carácter muy realista y práctico.

Título: Organizaciones sociales católicas en EE. UU.

Autor: Brugarola, M.

Revista: Fomento Social. Madrid.

Dimens.: 11 págs. (61-71.)

Fecha: Enero-marzo 1959.

La organización católica más importante es el órgano oficial de la Jerarquía Eclesiástica: «National Catholic Welfare Congerence». Comenzó en 1917 y funciona:

- 1) **El Departamento de Acción Social de la N. C. W. C.**, con sus diferentes secciones.
- 2) **Organizaciones de Estudios Sociales**, a través de los cursos organizados en muchas Universidades Católicas.
- 3) **La Asociación de Sindicatos Católicos.**

ACCION SOCIAL

FRANCIA

Título: Enquête de l'INED sur l'action sociale des caisses d'allocations familiales et salaire unique.

Autor: Alain Girard, M.

Revista: Informations Sociales. París.

Fecha: Mars 1958.

La encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estudios Demográficos, a petición de la Unión Nacional de Cajas de Subsidios Familiares, sobre la eficacia de la acción social de las Cajas, abarca principalmente cuatro puntos, cuyas conclusiones son las siguientes:

Alojamiento: En parte se ha resuelto el problema de la vivienda proporcionando a los subsidiarios alojamiento, incluso algunos con derecho a la propiedad.

Vacaciones: Las bolsas de vacaciones han resuelto este segundo problema. Pero hay

SERVICIO SOCIAL

Título: La formation sociale des Cadres de l'Action sociale.

Revista: Informations Sociales. París.

Fecha: Avril 1958. Págs. 66-72.

Después de trabajos que se sucedieron durante dos años, y después de numerosas reuniones de representantes de servicios sociales, de organismos administrativos y de obras privadas, el Comité francés del Servicio Social y de Acción Social ha ofrecido como resultado un proyecto de conjunto para la formación de los cuadros de asistentes sociales.—Un plan de estudios y prácticas formativas que puede servir de guía al personal dirigente de las Escuelas de Asistentes Sociales.

- 4) **La Confederación Nacional de la vida rural** para atender a los católicos que viven en el campo.
- 5) **Escuela Católica de Servicio Social**, iniciada en 1921; funciona en la Universidad C. de Washington.
- 6) **Las Escuelas del Trabajo**, de gran importancia, tienen como fin iniciar la acción social diocesana.
- 7) **Instituto «Javier» de Relaciones Industriales**, en Nueva York, en el Colegio de 2.^a Enseñanza de San F. Javier.
- 8) **Asociación de Educación Católica para los Negocios**, fundada en 1945, para combatir la secularización en el campo de los negocios.
- 9) **Consejo Nacional de Industrias en Participación de Beneficios**, iniciada en 1947 por un economista católico de Cleveland.

que tener en cuenta que muchos desean las vacaciones colectivas y no familiares según el ritmo general.

Ayuda sanitaria y social: Los contactos con los subsidiarios, mediante las visitas sistemáticas de protección maternal e infantil, sobre todo a domicilio, han creado un ambiente favorable de confianza y frecuencia de los servicios de las trabajadoras sociales en relación directa a sus propios recursos.

La actividad profesional de las mujeres y el salario único: La mayor parte, o bien lo hacen por necesidad, o porque desean trabajar. Afirman que el salario único no es suficiente, pero los juicios emitidos son moderados. Un aumento sensible, pero alcanzando los límites indicados por ellas, no menguaría el número de madres que trabajan. Se observa que los subsidiarios aprueban en conjunto el sistema actual del salario único.

DESARROLLO COMUNIDAD

Título: Estudio Internacional de los programas de desarrollo social.

Autor: Naciones Unidas. Nueva York, 1955.

Dimens.: 242 págs.

El presente estudio se refiere principalmente a las medidas adoptadas desde 1945 y sirve de suplemento al «Informe preliminar sobre la situación social del mundo». Se circunscribe asimismo únicamente a las medidas de orden nacional, ya que las medidas internacionales de carácter social fueron estudiadas en otro informe. «Además el informe se refiere principalmente a las medidas adoptadas por los Gobiernos nacionales antes que a las actividades de las organizaciones particulares o privadas.»

Este criterio responde a la finalidad del estudio, que es «facilitar el que cada Gobierno conozca mejor la política de los demás Gobiernos en materia social».

«En este informe tampoco se trata de estudiar las medidas adoptadas en materia

CENTROS SOCIALES

Título: El Centro Médico-Social de Chambéry.

Autor: M. Hochard.

Revista: Informations Sociales. París.

Fecha: Avril 1958. Págs. 60-65.

Un Centro Social puede empezar de dos maneras: o siendo creado de primera intención como plataforma de un haz de servicios, o de una manera progresiva por la reagrupación de servicios ya existentes y dispersos. De este segundo modo nació el Centro Médico-Social de Chambéry. La Caja de Subsidios Familiares y la de Seguridad Social de Saboya, sin perder su personalidad, han creado una Unión de Recaudación y un inmueble común. En este edificio, además de los servicios médicos, existe un centro de control de la salud, una especie de guardería, un consultorio jurídico y administrativo y enseñanza de las faenas del hogar para las chicas.

CENTROS SOCIALES

Título: Centri Sociali del Polesine.

Autor: P. O. A.

Fecha: Italia, 1957.

Edición muy cuidada que ha publicado la Pontificia Obra de Asistencia recopilando el historial de los Centros Sociales de la Zona del Polesine desde su inauguración. Finalidad principal de estos Centros: elevación espiritual de sus beneficiarios y fomentar el espíritu comunitario a través de un estudio detallado de necesidades que se cubren con las funciones múltiples de estos Centros.

de derechos humanos, religión, arte y otras de orden cultural. Las actividades sociales a que se refiere son aquellas que se relacionan con las condiciones y niveles de vida y, en general, con los problemas de desarrollo económico, de los que, a menudo, son inseparables.»

Los aspectos incluidos en el Informe son: Programas de salud, de nutrición, de mejora de la vivienda y de los servicios de la comunidad, de ayuda al consumidor, de educación, trabajo, seguridad social, readaptación, desarrollo social de regiones rurales, financiamiento de estos programas, etc...

El informe se basa en el estudio de un gran número de casos concretos.

REVISTAS

Service social dans le monde.

Revista trimestral, publicada por la Unión Católica Internacional de Servicio Social.

Dirección: 111, rue de la Poste.—Bruxelles, 3 (Belgique).

REVISTAS

Congrès de l'Association nationale des assistantes sociales et des assistants sociaux.

Colección de folletos publicados anualmente y en venta en Secrétariat de l'Association Nationale des Assistantes sociales et des Assistants sociaux.

Dirección: 3, rue de Stockholm. Paris, 8.

REVISTAS

Cahiers du service social.

Organo de las Escuelas Libres de Servicio Social de Bruselas.—Charleroi.—Lieja.—Mons-Namur.

Dirección: Ecole Catholique de Service Social. 111, rue de la Poste. Bruxelles.



REVISTAS

Centro Sociale.

Revista bimestral, publicada por el Centro Educazione Professionale Assistenti sociali, bajo los auspicios de UNRRA CASAS.

Redacción y Administración: Piazza Cavalieri di Malta, 2. Roma.

REVISTAS

Informations Sociales.

Revista mensual de la Acción social y de los Servicios sociales. Publicada por la Union Nationale des caisses d'allocations familiales.

Dirección: UNCAF, 47, rue de la Chaussée d'Antin. Paris, 9.

REVISTAS

Quaderni di Sociologia e di servizio sociale.

Editados por el Ufficio Studi del Comitato di Coordinamento delle Scuole Superiori di servizio sociale dell'ONARMO.

Dirección: Salita del Grillo, I/A. Roma.



